UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÌA

TESINA

“PROPUESTA DE TALLER SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL, DIRIGIDO A ADOLESCENTES DE NIVEL SECUNDARIA, BASADO EN ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.”

QUE PRESENTA

María Verónica Béjar Rodríguez.

Para optar por el grado de Licenciada en Pedagogía.

Directora de la Tesina.

Profesora: Sonia Miriam Hernández Muñoz.

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a DIOS por darme la vida y la oportunidad de culminar mi carrera.

A mis sinodales: Prof. Pedro Bollas García, Prof. Mario Flores Girón y Profra María del Carmen Salinas Rocha; Por haber estado siempre dispuestos, al revisar mi proyecto y mejorarlo con sus ideas, opiniones y sugerencias.

Muy especialmente a mi asesora la Profra: Sonia Miriam Hernández Muñoz, por impulsarme a realizar este proyecto y dedicarme el tiempo necesario para terminarlo.

Por ello agradezco a DIOS por sus vidas y le pido los bendiga siempre.

DEDICATORIA

Esta Tesina la dedico a mi hija Getzemaní como muestra de mi cariño y gratitud ilimitada por que su presencia ha sido y será el motivo más importante para realizar esta meta.

A mis padres; por apoyarme en todo momento de mi vida con su comprensión, tolerancia, cariño a pesar de los problemas que les causara nunca me dejaron sola.

A mi esposo; Antonio por demostrarme que tengo la capacidad de lograr cualquier meta que fije en mi vida.

INDICE

INTRODUCCIÓN..... 1

CAPÍTULO I..... 3

ORIENTACIÓNEDUCATIVA..... 3

1. ANTECEDENTES Y CONCEPTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA……..... 3

1.1 ANTECEDENTES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA DENTRO DE LA ESCUELA SECUNDARIA..... 5

1.2 FUNCION DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIRERENCIAS DE OTROS TIPOS DE ORIENTACION. .....…. 7

1.2.1 FUNCION DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....…… 8

1.2.1 ORIENTACIÓN VOCACIONAL..... 9

1.2.2 ORIENTACIÓN SOCIO-PERSONAL..... 10

CUADRO COMPARATIVO..... 11

1.3.1 LA EDUCACIÓN SEXUAL COMO EJE FUNDAMENTAL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA AL INTERIOR DEL NIVEL SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA. 15

1.3.2 RELACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA CON LA EDUCACIÓN SEXUAL DEL ADOLESCENTE. 17

CAPÍTULO II..... 19

EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO. 19

2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL Y ELCONOCIMIENTO DE LA SEXUALIDAD EN MÉXICO, EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA..... 21

2.2 TEORÍAS QUE EXPLICAN LOS CONOCIMIENTOS SOBRE SEXUALIDAD Y LA EDUCACIÓN SEXUAL. 23

2.3.1 EL PAPEL DEL PROFESOR EN RELACIÓN A LA SEXUALIDAD,

DE LOS ALUMNOS. 27

CAPÍTULO III..... 29

DESARROLLO DEL ADOLESCENTE. 29

3.1 CONCEPTO DE ADOLESCENCIA. 29

3.2 LA TRANSFORMACIÓN SEXUAL Y CORPORAL..... 31

3.2.1 LAS CARACTERÍSTICAS SEXUALES PRIMARIAS. 33

3.2.2 LAS CARACTERÍSTICAS SEXUALES SECUNDARIAS. 33

3.2.3 OTRAS TRANSFORMACIONES PUBERALES. 34

3.2.4 LA EVOLUCIÓN SEXUAL. 35

3.2.5 EL ROL SEXUAL. 38

3.2.6 AUTOESTIMA EN EL ADOLESCENTE. 40

CAPÍTULO IV..... 44

DISEÑO DEL TALLER SOBRE SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL... 44

4.1 CONTEXTO DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA "ACAMAPICHTLI". 44

4.2 POBLACIÓN..... 47

CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA SECUNDARIA "ACAMAPICHTLI". 47

4.3 UBICACIÓN DE LA PROPUESTA DELTALLER SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL, EN LA REFORMA DE EDUCACION SECUNDARIA 2006. 48

4.3.1 FUNDAMENTACIÓN..... 49

4.3.2 PROPÓSITOS GENERALES DEL TALLER..... 52

PROPUESTAS METODOLÓGICAS DEL TALLER. 53

LA CONDUCCIÓN DEL GRUPO. 53

ROL Y FUNCIONES DEL COORDINADOR. 55

DURACIÓN DEL TALLER..... 56

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA. 57

PLANEACIÓN DIDÁCTICA. 57

PROPUESTA DE EVALUACIÓN. 57

PROPUESTA TALLER DE SEXUALIDAD…… 58

CONCLUSIONES..... 59

BIBLIOGRAFIA…… 62

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo constituye un acercamiento al estudio de la Sexualidad y de la Educación Sexual, desde un enfoque social y educativo.

Por **sexualidad** entendemos la manifestación de afectos, emociones, sentimientos como productos de la interacción humana y que se pueden representar placer o por el contrario su antagónico el displacer.
El establecimiento de canales de comunicación verbal y actitudinal entre seres humanos del mismo o diferente sexo, son los vectores atravéz de los cuales se modelan las conductas sexuales a partir de un contexto histórico determinado; lo que a su vez genera una constante y permanente transformación, ligada al cambio en los valores, límites, prohibiciones y cánones establecidos en cada sociedad.

El **enfoque social** del presente trabajo es conceptualizado como el acercamiento a los objetos de estudio **(sexualidad y educación sexual)**, teniendo presente que éstos son producto de las relaciones humanas y que van mucho más allá de la existencia natural y biológica del individuo. La educación sexual que cada grupo o comunidad brinde, formará un tipo de sexualidad y modelará sus manifestaciones en cada género. Se conceptualiza al **enfoque educativo** como la visión que tenemos en relación a la influencia determinante que ejerce **la educación** sobre el moldeamiento de las **características sexuales** y las formas en que éstas se manifiestan según los valores, principios morales, patrones de comportamiento, límites establecidos y demás normas establecidas por el contexto social en los diferentes momentos históricos y culturales de una sociedad dada.

En el presente trabajo partimos del interés personal por indagar en esta área, eminentemente presente en el desarrollo de toda la vida del ser humano, pero que frecuentemente ha sido omitida de la educación formal por cuestiones de represión cultural creándose desorientación, ignorancia y oscurantismo.

Respecto a esta fase del desarrollo natural de los individuos; tanto en los ambientes familiares como escolares, lo que da pie a la confusión, el tabú y los mitos en relación al sexo y sus manifestaciones; particularmente las asociadas a las prácticas genitales y todas aquellas generadoras de placer, siendo vinculadas en muchas ocasiones con la perversión, la enfermedad y la culpa.

Este fenómeno de carencia y desorientación sexual, al gestarse en los ambientes educativos, particularmente en los padres de familia y los docentes, tiende a reproducirse en los hijos y alumnos, que al crecer, transmiten de igual manera mitos y situaciones erróneas a su propia descendencia.

Según McCary (1983) constituye un factor etiológico de angustia en muchos individuos en nuestra sociedad, lo que fácilmente repercute en manifestaciones patológicas de la personalidad o se erige como un aspecto que bloquea las posibilidades de relaciones sociales adecuadas.
También señala que la angustia que se genera por una excesiva represión sexual, provoca dificultades en los aprendizajes académicos de los y las adolescentes. Así también, la educación sexual errónea conduce a embarazos no planeados y/o contraer una enfermedad de transmisión sexual, que promueve la a la deserción escolar de los adolescentes.

Este trabajo consta de cuatro capítulos, en el primero se aborda la historia de la orientación educativa sus funciones y objetivos y finaliza con el papel del orientador como factor fundamental de la educación sexual de los alumnos en el nivel de educación secundaria.
En el capítulo dos se exponen las características principales y los objetivos de la educación a nivel secundaria, para valorar la pertinencia de la educación sexual de los jóvenes de este nivel dentro de la escuela.

En el tercer capítulo se aborda el desarrollo del y la adolescente, desde los aspectos biológicos, psicológicos, cognitivos y sociales, con la finalidad de conocer la importancia de esta etapa en la vida de los seres humanos.

CAPÍTULO I

ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

1. ANTECEDENTES Y CONCEPTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Para poder entender el concepto de orientación educativa, habremos de revisar la evolución de dicho concepto a través de las propuestas de diferentes autores. Hemos de tomar en cuenta en primera instancia que la orientación involucra al ser humano en su totalidad, promoviendo la construcción del individuo, en el sentido cognitivo, afectivo y social dentro de sus contextos. Jaspers (citado en Soler, 1976) dice: “la orientación en el mundo se tiene cuando el hombre se considera a sí mismo, como un elemento o cosa del mundo, entre innumerables elementos e intenta hallar en tal situación su camino”

Por su parte Frank Parsòns (citado en Soler, 1976) quien escribió el primer libro sobre orientación en 1909 estableció, tres elementos básicos para orientar a una persona hacia el mundo del trabajo. Estos elementos son: conocer al estudiante, conocer el mundo del trabajo y adecuar al hombre a la tarea.

Soler (1976) refiere que la teoría de los rasgos de personalidad se apuntala. Con la aparición de los test psicológicos, lo que ocurre después de la primera guerra mundial. La orientación, como la planteaba Parsòns fue retomada por Yerkes y Scout, convirtiéndose así en los primeros en utilizar un sistema de clasificación personalizado a base de tarjetas.

Estas tarjetas contenían los datos obtenidos de la observación y medición de las cualidades intelectuales del individuo. Los datos se comprobaban con las descripciones de los puestos del ejército. El fundamento psicológico de este trabajo eran los test, de inteligencia en la versión ALFA (para alfabetos) y BETA (para analfabetos) del uso de las fuerzas armadas.

A partir de 1920, los test de inteligencia y aptitudes comenzaron a utilizarse en la industria y en las instituciones educativas.

En este momento histórico, la orientación se encontraba sujeta a una concepción psicológica y reduccionista, basada en el uso de test, utilizándose los aspectos psicológicos de las persona con la única intención de adaptarla al trabajo (Carlton, 1985)

En 1950 es cuando se comienzan a publicar libros y artículos relacionados con los fundamentos de orientación y algunos autores la definen como la ayuda prestada al estudiante, llamándole orientación escolar, e incluso hay quienes consideran la orientación personal y familiar. Entre estas concepciones se pueden señalar las siguientes:

Knapp dice: “La orientación es necesaria donde quiera que exista formación y desarrollo a fin de guiar el proceso educativo, de modo que se consiga un desarrollo equilibrado en vistas de formar un miembro de la sociedad que sepa basarse a sí mismo y compartir aspiraciones con los demás.” (Knapp, 1970)

Zeràn (citado en García, 1959) la define de la siguiente manera: “La orientación es un proceso de ayuda al individuo para conocerse a sí mismo y a la sociedad”

William, S. (Citado en Programas de Estudios, 2006) la define así: “La orientación es la ayuda sumamente personalizada para el individuo, es un esfuerzo intelectual para descubrir sus capacidades y oportunidades escolares y profesionales en la práctica de las cuales él pueda encontrar éxito y satisfacción”

Esta diversidad de concepciones, nos indica que la orientación ha sido una paulatina construcción teórica. Sin embargo, su concepto no está unificado contextual ni metodológicamente; es decir, la orientación pretende diversas finalidades según cada autor y es hasta épocas muy recientes cuando tiende a unificarse bajo el criterio educativo, de tal forma cada una de las concepciones tienden a favorecer el desarrollo del sujeto para que éste por sí mismo, asuma de forma responsable su propia educación y sea capaz de lograr la auto orientación; por lo que es importante señalar que esta no sólo busca favorecer la toma de decisiones del sujeto, sino que también facilita la construcción de un sistema de

reflexión, que le permita analizar sus opciones, para que determine una elección con plena consecuencia de sus recursos e intereses.

1.1 ANTECEDENTES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA DENTRO DE LA ESCUELA SECUNDARIA.

Como antecedente de la orientación educativa en México se puede señalar que ésta no aparece como orientación educativa propiamente, sino que a partir de una serie de reformas en la política educativa, se incluye en el Plan de estudios del nivel de Educación Básica Secundaria (Planes y Programas de Estudio 1993) Antes de la Reforma de 1993, la orientación educativa había sido ofrecida por las escuelas secundarias como un servicio de asesoría y generalmente se había prestado en forma individual. En 1993 se crea la asignatura, cuyos objetivos y contenidos están dirigidos a brindar orientación a los jóvenes. Además la posibilidad para que en forma colectiva los estudiantes se informen y reflexionen sobre los procesos y problemas que típicamente influyen de manera directa sobre su vida personal. En este sentido, la asignatura no sustituye al servicio individualizado, sino que lo complementa y permite al orientador localizar los casos y asuntos en los que su intervención puede ser oportuna y positiva.

Como se precisa en dicho plan, el propósito de la asignatura es propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres grandes campos temáticos relativos a la situación del adolescente y su transición a la vida adulta: la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades, en particular de las que se relacionan con las adicciones a sustancias tóxicas; el desarrollo de la sexualidad y su ejercicio responsable, y las oportunidades de estudio y de trabajo que permiten al estudiante la realización de sus potencialidades y preferencias.

En relación con estos temas, la asignatura debe, en primer lugar, dar a los estudiantes la oportunidad de obtener información precisa y confiable; en segundo, debe propiciar la reflexión personal y, cuando se requiera, la discusión,

en un ambiente respetuoso y tolerante que estimule a los alumnos a expresar libremente sus dudas y opiniones.

El sentido de estas actividades es proporcionar un apoyo al estudiante para que se forme criterios propios y pueda adoptar decisiones maduras en relación con aspectos esenciales de su desarrollo. Este propósito se fortalecerá si el maestro puede establecer una relación de intercambio de ideas y de apoyo mutuo con las madres y los padres de familia.

El programa de la asignatura tiene un temario básico, que enuncia en forma general lo que el grupo debe desarrollar durante el curso; pero con la flexibilidad necesaria para priorizar los temas, matizar su tratamiento y agregar otras cuestiones que en algún momento se consideran pertinentes y que correspondan a la orientación de la asignatura. Para tomar estas decisiones el maestro debe considerar las condiciones y problemas de mayor peso, dada la composición social, cultural, de género y edad de su grupo, las características de la zona en la que se ubicara el plantel, así como la disposición y las preocupaciones de los padres de familia. Atendiendo a los propósitos del curso, el maestro debe diversificar las actividades didácticas para que los alumnos pudieran obtener información y motivos para la reflexión, evitando una formalización excesiva, pero sin propiciar el desorden.

Los tres ejes temáticos a trabajar en este programa son: (Planes y Programas de Estudio 1993)

- ✓ El adolescente y la salud.
- ✓ El adolescente y la sexualidad
- ✓ El adolescente, la formación y el trabajo.

A partir de 1994 se realizó una adecuación al Plan 93 que consistió en la desaparición del mapa curricular de la orientación educativa, para fusionar los ejes temáticos arriba mencionados con la asignatura de civismo, dando origen a la asignatura de formación cívica y ética para tercer grado.

Originalmente se planeó que esta fuera impartida por el orientador educativo; sin embargo, como dicha asignatura contenía temas relacionados con las Leyes, la Constitución Política, los Derechos humanos, el Estado mexicano y su forma de gobierno, pudo ser impartida por licenciados en Derecho, los cuales carecían de una formación psicológica o pedagógica para el abordaje de los temas propios de la orientación educativa; por lo que multitud de veces se les dejaba relegados dándole prioridad a los temas de civismo. Pero también, a su vez el psicólogo o pedagogo carecía de fundamentos teóricos para impartir los temas relacionados con las leyes y el Estado mexicano.

1.2 FUNCION DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIRERENCIAS DE OTROS TIPOS DE ORIENTACION.

La orientación educativa es la guía que recibe el sujeto para planear o para realizar proyectos que le beneficien. Su finalidad es apoyar en la búsqueda de soluciones a los diversos problemas del estudiante; familiarizarlo con sus propias fuerzas y limitaciones, ayudarlo a aprender comportamientos más efectivos en cualquiera de las áreas que comprende la creación humana.
La orientación escolar, es un conjunto de procedimientos psicológicos y pedagógicos puestos en juego para coadyuvar a que el educando aproveche al máximo los múltiples recursos que constituyen el proceso educativo.

C.C. Roos (Citado en Loredo 1962) dice: “el propósito de la orientación es asistir al educando para que adquiera suficiente conocimiento de sí mismo y de su medio ambiente para ser capaz de utilizar más inteligentemente las oportunidades educacionales ofrecidas por la escuela y la comunidad”

De acuerdo con las definiciones anteriores percibimos que la orientación que requiere la educación, comprende un proceso que le permite al sujeto conocerse a sí mismo, para establecer relaciones adecuadas con su medio familiar, escolar y social para lograr una mayor adaptación y obtener mejores resultados. La Orientación escolar está integrada por las áreas:

- Educativa.
- Vocacional.
- Socio-personal.

1.2.1 FUNCION DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El término "Orientación Educativa", surgió en 1912 en un editorial del "*Readers Guido*"; en un artículo titulado:"El Maestro de la Escuela Elemental" y en cuyo texto hace referencia a la orientación vocacional.

Años después, se enfatiza que la orientación educativa es diferente a la orientación vocacional, y considera que esta última debe ayudar al alumno, en la selección de las materias a cursar en la enseñanza secundaria y la propone como básica de la futura formación vocacional.

La evolución del concepto de Orientación Educativa marca el derrotero normal de toda verdad que se inicia y que a medida que es analizada, discutida, y reflexionada, va adquiriendo un campo propio definido y demostrable.

Al enumerar los problemas y necesidades educacionales encontramos que:

La Orientación Educativa es efectiva en las escuelas y repercute en el éxito de la vida escolar ya que lleva a los alumnos a un mejor aprovechamiento escolar y a los maestros a una comprensión más adecuada de los problemas pedagógicos. Muchos de los problemas que surgen en las instituciones tienen su origen en años anteriores; otros pueden manifestarse a medida que el alumno avanza en la escuela, en el momento de alejarse de ella o al ingresar a los planteles superiores.

La Orientación a los alumnos que tienen dificultades escolares comprende procedimientos de diagnóstico, en cuanto a problemas de salud (deficiencias o

desigualdades en el desarrollo físico, enfermedades); problemas escolares, que pueden manifestarse en el empleo del tiempo de estudio, dedicación excesiva en una sola materia, falta de seriedad en las diversas exigencias de la vida escolar, hábitos de estudio, desconocimientos de métodos adecuados, malos hábitos en la lectura, incompetencia al escribir resúmenes, en la organización del material, falta de interés en el trabajo escolar, desinterés por pasar a un grado superior, deseo de aprobar con el mínimo esfuerzo, miedo de ser el centro de burlas en clase, sensación de fracaso; falta de interés de los maestros por los alumnos, por la enseñanza y naturaleza de la asignatura, procedimientos y empleo de métodos correctos a la edad e intereses de los escolares; condiciones ambientadas inadecuadas, (horario, falta de biblioteca). La orientación educativa es un proceso de apoyo a la resolución de los aspectos mencionados.

1.2.1 ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La orientación vocacional es el proceso que consiste en asistir al individuo para escoger una ocupación, lograr la mejor preparación, ingresar en ella y progresar.
Traxier (Citado en Loredo,1962) dice: “La Orientación Vocacional, capacita al individuo para comprender su habilidad e interés para desarrollarlos lo mejor posible, relacionarlos a un propósito de vida y finalmente alcanzar un estado de auto orientación completa y madura como un ciudadano deseable a un orden social y democrático”

El asesoramiento vocacional, es el proceso de ayuda individual para la elección o cambio de ocupación; y va acompañado de la planeación futura de estudios o actividades, basándose en habilidades, intereses, capacidades y experiencias educacionales previas por lo que sería correcto iniciar este proceso desde la escuela elemental, ya que esto ayudaría a integrar un perfil de la personalidad del alumno más completo y por lo tanto más útil.
“La Orientación vocacional ayuda al estudiante a reconocer el significado de sus rasgos particulares en relación con un campo ocupacional” (López, 1957)

La Orientación vocacional implica un proceso que auxilia al individuo a elegir una ocupación, prepararle para ella, comenzar y progresar en la misma, le ayuda a tomar las decisiones y elecciones que son indispensables para planear un futuro y estructurar una carrera, decisiones y elecciones que son indispensables para planear un futuro, estructurar una carrera, y un proyecto de vida. La Orientación vocacional permite:

a) un conocimiento más amplio de sí mismo.
b) del panorama ocupacional de su estado o país.
c) le hace comprar sus posibilidades y limitaciones con sus aspiraciones.
d) lo guía a lograr una adaptación futura que le permita ser feliz al elegir, prepararse, comenzar, y progresar en una ocupación satisfactoria.

1.2.2 ORIENTACIÓN SOCIO-PERSONAL

La orientación Socio-personal trata de adaptar al sujeto al medio social, orientándolo en sus problemas de convivencia y de seguridad en sí mismo, problemas emocionales, y en general, en todo aquello que origina dificultades en su personalidad.
Una vez analizado el contenido del área denominada: “Orientación Socio-personal”, se percibe claramente que los tres campos de la Orientación escolar se complementan y es tan íntimamente ligados y no pueden deslindarse en forma absoluta, por lo cual sé incurriría en un grave error en considerarlas como,
unidades separadas en la práctica, ya que su meta esencial es contribuir a la adaptación del sujeto al medio social y que sus metas particulares estén delimitadas por el tipo de problema que abarca . “Las bases de esta división de áreas son las características comunes del problema” (AMPO, 1993)

La Orientación escolar en sus campos educativo, vocacional y socio-personal, tiene como finalidades el asesoramiento de los alumnos en las diversas actividades extra escolares, sociales y pedagógicas tendientes a la formación integral del individuo, sin olvidar su relación con toda la vida de la comunidad.

CUADRO COMPARATIVO

TIPOS DE ORIENTACIÓN	CARACTERISTICAS
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Se encarga de mejorar el aprovechamiento escolar de los alumnos y acerca a los profesores a comprender las problemáticas que ellos presentan y que afectan directamente el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.
ORIENTACIÓN VOCACIONAL	Se encarga de capacitar al individuo para la elección y planeación futura de sus estudios y actividades, basándose en habilidades, intereses, capacidades y experiencias educacionales previas.
ORIENTACIÓN SOCIO PERSONAL	Su finalidad es adaptar al sujeto al medio social, orientándolo en sus problemas de convivencia y de seguridad en sí mismo.

1.3 FUNCION DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA SECUNDARIA.

La persona del orientador es básica y fundamental para llevar a cabo la acción orientadora en los centros educativos. Desde su condición de profesional especialista, asume la responsabilidad de coordinar las intervenciones psicopedagógicas, colaborar con la comisión de coordinación pedagógica y velar para que se alcancen los objetivos educativos y a la calidad de la enseñanza. Tanto el estudio de roles y de funciones como el de la formación inicial y permanente que este profesional ha de recibir, han sido objeto de controversia a la vez que ha generado un gran acopio de fuentes documentales y de investigación desde perspectivas diversas como los propios orientadores, la institución escolar, la administración educativa, las familias, los alumnos.

La asignación de roles y de funciones ha estado mediatizada por razones diversas: necesidad de atender cuestiones problemáticas, prevenir conflictos, mejorar el rendimiento escolar o de la propia institución. También las fuentes teóricas y los modelos de intervención psicopedagógica en los que las actuaciones profesionales se contextualizan han ejercido una fuerte influencia.

Para el orientador de secundaria, Miller (citado por Sobrado, 1998) añade las siguientes funciones complementarias:

“Trabajar con profesores para diseñar y realizar un currículo de Orientación que se fundamente en las necesidades de desarrollo de los adolescentes”

“Organizar y difundir la información necesaria para la planificación académica/profesional y toma de decisiones de los alumnos”

“Efectuar intervenciones remédiales y programas alternativos para alumnos que posean problemas de ajuste, inmadurez vocacional y actitudes negativas hacia el propio desarrollo”

Por su parte O’ Bryant (1991), señala que las funciones de los profesionales de la orientación son tres:

“Función de asesoramiento para la solución de conflictos, la toma de decisiones, el desarrollo personal y el proceso de aprendizaje”

“Función de consulta en la solución de conflictos y en desarrollo de habilidades para el trabajo”

“Función de coordinación de programas y de actividades del centro escolar con la comunidad”

En pleno siglo XXI, el orientador ha de dar respuesta eficiente, cada vez más a requerimientos más complejos y (conocimientos básicos y específicos, capacidades de planificación, gestión y ejecución), y a situaciones practicas (actitudes y comportamientos conectados con el contexto social-organizativo) Nuestra sociedad está sujeta a cambios extremadamente rápidos; que generan

continua tensión en los trabajadores de la educación y modifican constantemente la estructura socio-organizativa.
Nos encontramos en una sociedad multiétnica y multicultural donde el orientador está obligado a realizar su trabajo. Por ello creemos que el planteamiento general de formación de orientadores que se, propuso sigue vigente, porque refiere la habilitación de competencias referidas a:

1. Saber; es decir conocimientos y capacidades pertinentes.
2. Saber hacer, que se refiere a las expectativas de comportamiento en nuevas situaciones.
3. Saber estar, que tiene que ver con las competencias técnicas que promueven la madurez y desarrollo de la personalidad de los alumnos.

Con ello habremos conseguido orientadores competentes y eficaces en el plano teórico y el práctico; capaces de asumir responsabilidades, planificar su trabajo y desarrollarlo en función de las necesidades y demandas sociales; respetando las diferencias de cualquier tipo.
En consecuencia, los maestros asumen el compromiso de fortalecer su actividad profesional para renovar sus prácticas pedagógicas con un mejor dominio de los contenidos curriculares y una mayor sensibilidad ante los alumnos, sus problemas y la realidad en que se desenvuelven. Con ello, los maestros contribuyen a elevar la calidad de los servicios que ofrecen la escuela a los alumnos en el acceso, la permanencia y el logro de sus aprendizajes.

A partir del ciclo 2006-2007 las escuelas secundarias de todo el país, independientemente de la modalidad en que ofrecen sus servicios, inician en el primer grado la aplicación de nuevos programas que son parte del plan de estudios establecido en el Acuerdo Secretarial 384. Esto significa que los profesores responsables de atender el primer grado trabajaran con asignaturas actualizadas y con renovadas orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje, adecuadas a las características de los adolescentes, a la naturaleza de los contenidos y a las modalidades de trabajo que ofrecen las escuelas.

Orientación y Tutoría juega un papel central en el acompañamiento del proceso formativo de los estudiantes que cursan la educación secundaria, al fortalecer su desempeño académico y contribuir al desarrollo de las competencias en el perfil de egreso, incluida la de trazar su propio proyecto de vida. Se trata de incidir de alguna manera, en los diversos factores que desde la escuela pudieran efectuar su trayectoria escolar o bien de fortalecer elementos o procesos que impacten positivamente en el desempeño escolar. Tal es el caso del ambiente escolar, pues se ha comprobado que los alumnos que se desenvuelven en un clima de confianza, respeto a la dignidad de las personas y seguridad tienen mayores logros académicos, frente a quienes se desarrollan en un clima de violencia que regularmente, presentan más dificultades.

En concordancia con las necesidades de los adolescentes, las acciones de orientación y las de tutoría se proponen como generadoras de oportunidades para que los alumnos sean escuchados y acompañados durante su proceso formativo. El tutor como la figura docente que asume la misión de permanecer cercano a un grupo de alumnos, deberá observar la integración, la convivencia y el aprendizaje, tanto como el vínculo entre la casa y la escuela. En equipo con el tutor, el orientador realizara el seguimiento individualizado de las necesidades que así requieran parte del alumno.

Las práctica cotidiana de la orientación y la de tutoría representan siempre un reto para los tutores y orientadores y para los diversos integrantes de la comunidad educativa, pues implica establecer nuevas y diversas formas de relación entre alumnos, tutores, orientadores, docentes de las diferentes asignaturas, personal de apoyo, personal directivo y padres de familia.

1.3.1 LA EDUCACIÓN SEXUAL COMO EJE FUNDAMENTAL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA AL INTERIOR DEL NIVEL SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA.

De acuerdo con Meray (1996), en la actualidad es notable el interés y la preocupación por brindar una adecuada educación sexual a niños y adolescentes, principalmente por las instituciones del país. Esta preocupación se ha podido ver en todos los sectores socioculturales y económicos, así mismo las inquietudes y dudas son iguales en niños, adolescentes y adultos, pero la idea es la misma. Sin embargo el temor, el falso pudor e ignorancia del tema está presente en padres de familia, maestros, entre otros.

De ahí la responsabilidad de brindar una adecuada educación sexual por parte de los padres de familia, maestros, médicos, autoridades civiles, medios de comunicación y en este caso principalmente los orientadores educativos, pues como vimos al revisar las funciones planteadas en la reforma del 96, su cercanía con los alumnos de educación secundaria debe ser tal, que ello debe propiciar y favorecer el acercamiento y la confianza para brindar dicha educación, previniendo así enfermedades de transmisión sexual y embarazos no planeados.

Además, la incapacidad de muchos padres de familia para establecer un diálogo positivo con sus hijos de secundaria, produce temor e inseguridad en los mismos para dar una adecuada educación sexual; por lo que corresponde entonces a la institución escolar y particularmente al servicio de orientación educativa apoyar tanto a los adolescentes, como a sus familias, para brindarles información pertinente.

Es por esto que ante la transformación de los valores y principios morales, sea necesario que exista una mayor comunicación basada en conocimientos veraces y confiables sobre sexualidad entre los alumnos de secundaria y sus correspondientes orientadores educativos, con el propósito de que la información sea fundamentada y vaya acompañada de una preparación eficaz para el logro de

una orientación sexual sin tabúes, ni prejuicios que entorpezcan una correcta formación del alumnado.

Por lo anterior, se debe considerar, según Castro(1993), que para el adolescente la prevención debe constituirse como un medio de información básico que le permita conocer las conductas de riesgo, por lo que la educación y la orientación son elementos efectivos de prevención para abordar temas que tienen que ver con la sexualidad del adolescente, de tal manera que éste pueda desarrollar un criterio analítico suficientemente estable para tratar de solucionar problemas que se presentan en nuestra sociedad, tal es el caso de las enfermedades de transmisión sexual, principalmente el SIDA, que como sabemos es una epidemia que se vive en todo el mundo y constituye una enfermedad mortal.

Tomando en cuenta todos estos aspectos, la educación sexual trata de ganar terreno no sólo a nivel superior, también en los niveles básicos; generalmente estas actitudes obedecen a cambios transitorios del comportamiento del ser humano. La educación de la sexualidad, se considere necesaria o no, se esté o no a favor de impartirla, está presente en todos los niveles sociales y cotidianos de nuestras vidas, es un tema que ha trascendido con el paso del tiempo y que es estudiado por varias disciplinas, una de ellas es la pedagogía, la cual ha contribuido en la elaboración de planes, métodos didácticos, realización de objetivos, etc.; para el mejoramiento de ésta con un fin primordial, el de informar, formar y conducir al ser humano hacia una sexualidad sana y responsable.

1.3.2 RELACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA CON LA EDUCACIÓN SEXUAL DEL ADOLESCENTE.

Para finalizar el presente capítulo, y como se ha mencionado anteriormente, el orientador educativo es un agente fundamental para la impartición de educación sexual al interior de las escuelas secundarias, con los alumnos con los que interacciona diariamente durante varias horas al día.

Considerando las funciones de ayuda, de asesoría e informativa que señala Rodríguez (1998) que debe tener la orientación educativa dentro de la escuela, es evidente la importancia de la practica orientadora en la educación sexual de los adolescentes dentro de la secundaria.

Como ya se señalo, la familia muchas veces de forma o inhibe la información clara y directa acerca de la sexualidad por múltiples razones; culturales, religiosas o personales. Sin embargo, en la actualidad, ante la situación de bombardeo de imágenes sexuales y oportunidades de obtener cualquier tipo de material que hable al respecto, ya sea de manera objetiva o errónea, en cualquier lugar atravez de medios de comunicación masiva como el internet; es necesario que los jóvenes reciban una educación coherente y pertinente que los ayude a conocer, comprender y reflexionar acerca de su desarrollo sexual. Pero no sólo sobre el aspecto de crecimiento, sino también, y con mayor importancia, sobre sus implicaciones emocionales y sociales; y qué impacto puede tener el ejercicio de su genitalidad en su proyecto de vida.

Cuando él o la joven no concientizan las posibles consecuencias de actos que obedecen más a los impulsos que a una planeación racional; es fácil que los resultados sean negativos, tales como contagio de enfermedades de transmisión sexual, o embarazos no planeados; lo que a su vez afecta su vida escolar, ocasionando el abandono de sus estudios.

El papel del orientador es fundamental para prevenir tales situaciones; trabajando con estrategias adecuadas que permitan que tanto los alumnos como sus padres, tengan acceso a información suficiente y pertinente, que apoye la comprensión del desarrollo de los adolescentes tomando en cuenta los contextos donde viven y, en el peor de los casos cuando ya ha surgido un conflicto de esta índole, su función será de apoyo en la búsqueda de alternativas de solución para que los jóvenes no trunquen sus proyectos académicos.

CAPÍTULO II

EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO.

En el presente capítulo, se hablará, en primera instancia de las características de la Educación Secundaria en México y de la educación sexual en este mismo nivel, con la finalidad de hacer evidente los vínculos entre los objetivos formativos en este nivel, y la educación sexual como parte de tales metas.

Se abordan diferentes teorías que explican el desarrollo de la sexualidad y su educación, implicando la cuestión de la formación docente, los principios de la educación sexual desde la perspectiva de la sexología y el papel del profesor en relación a la sexualidad de los alumnos, considerando un enfoque psicoanalítico.

Estos referentes teóricos constituyen el marco para ubicar una estrategia de intervención, que consiste en una propuesta de programa de corte práctico en el que se sitúa la importancia de cómo surge la idea de la reflexión sobre la práctica docente personal, ejemplificándola con el análisis de lo vivido al impartir el tema de 'Sexualidad y género', con alumnos del tercer grado de educación secundaria.

El 3 de marzo de 1993, se establece el carácter obligatorio de la educación secundaria.
Esta promulgación es la más importante que ha experimentado este nivel educativo desde que fue organizado como ciclo con características propias, hace casi 85 años y bajo la orientación del ilustre educador Moisés Sáenz. La reforma constitucional quedó incorporada en la nueva Ley General de Educación promulgada el 12 de julio de 1993 (Planes y Programas de Estudio de1993)

Esta obligatoriedad compromete al gobierno federal y a las autoridades educativas de las entidades federativas a posibilitar que todos tengan acceso a la educación secundaria. La ampliación de las oportunidades educativas deberá atender no sólo los servicios escolares en sus modalidades usuales, sino también diversas formas

de educación a distancia, destinadas tanto a la población joven como a los adultos que aspiren a elevar su formación básica.

Este decreto significa también que los alumnos, los padres de familia y la sociedad en su conjunto deberán realizar un mayor esfuerzo que se refleje en la elevación de los niveles educativos de la población del país. Por mandato constitucional la educación que imparte el Estado es gratuita, pero esta garantía social sólo tendrá un pleno efecto sobre el desarrollo del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes si sus beneficiarios directos e indirectos se implican de manera activa en las tareas educativas participando en el fortalecimiento de la calidad y la regularidad de los procesos escolares.

En año 2006 se promulgó la Reforma a la Educación Secundaria, donde se establece el trabajo de Orientación y Tutoría; y se retoma de forma significativa la impartición de la Educación Sexual como una competencia fundamental a desarrollar en los jóvenes estudiantes (Orientación y Tutoría de 2006)

La determinación de ampliar la duración de la enseñanza obligatoria se fundamenta no sólo en su conveniencia para el país, sino también en su viabilidad. En efecto, durante las décadas recientes se propuso en distintas ocasiones el establecimiento de un ciclo básico más prolongado, pero es hasta la década pasada que el desarrollo alcanzado por el sistema educativo hace posible que la escolaridad de nueve grados sea una oportunidad real para la mayoría de la población y no sólo una meta consagrada por la Ley (Planes y Programas de estudio 1993)

2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL Y EL CONOCIMIENTO DE LA SEXUALIDAD EN MÉXICO, EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA.

En este apartado se describen de manera breve, las características de la educación sexual en México a lo largo de la historia y el nivel de conocimientos sobre sexualidad de los estudiantes de educación superior.

McCary, (1983) nos refiere que, aunque en países como Estados Unidos "Se han realizado grandes adelantos hacia la integración de programas más adecuados de educación sexual para los jóvenes y una nueva educación para aquellos no tan jóvenes Todavía persiste mucho conflicto y duda sexual".

En países como México diversos sectores sociales, especialmente los religiosos, no están de acuerdo con la idea de que la sexualidad como temática, debiera incluirse en el currículum escolar. Y ello corresponde con la noción equivocada, pero bastante generalizada de que la sexualidad equivale al coito o a la reproducción. Consideramos que este componente biológico de la sexualidad es uno de los componentes que los jóvenes deben considerar y entender, pero no el único ni el más importante.

Sin embargo, el hecho de que la educación sexual no haya formado parte del contenido educativo explícito en la escuela, no quiere decir que las niñas y los niños y, más aún, los adolescentes carezcan de información y dejen de reflexionar sobre su propia sexualidad. A través de los medios de comunicación, de los grupos de pares, de la observación del mundo adulto, niños y jóvenes se forman una visión acerca de la relación con personas de sexo distinto del suyo, saben qué conductas y actitudes son aceptadas y cuáles no, en fin, se forman concepciones acerca de la sexualidad y asumen determinados valores como propios, no siempre coincidentes con los principios de respeto a la dignidad humana, a la igualdad entre los sexos y a la búsqueda de una sociedad más justa (Venegas, 2000).

Ahora bien, aunque la Secretaria de Educación Pública en México (SEP) está realizando intentos por brindar una educación sexual adecuada a los niños desde temprana edad incluyendo nuevos contenidos en los libros de texto gratuitos de educación primaria, especialmente en los de Ciencias Naturales y estableciendo la asignatura de Formación Cívica y Ética en la educación secundaria, además de cursos de capacitación para profesores y directivos de los planteles de educación básica,(SEP,2000), En esta asignatura los contenidos mostraban dos polaridades:

Por un lado, la limitación a la mera información de aspectos fisiológicos –habitualmente genitales- ligados a la reproducción. Y por otro, la intencionada omisión del cuerpo como medio para comunicar afecto y como fuente de placer.

Se trata de visiones claramente restrictivas, que perpetúan un tratamiento unilateral de la sexualidad, pero que tienen su justificación histórica y cultural, como lo plantea Barragán (1991) La naturaleza se encarna en la biología y nos envuelve con sutiles mecanismos, y, en consecuencia, quienes viven psicológicamente oprimidos no gozan de una apreciación sana de su propia personalidad, sino que absorben las opiniones y los sentimientos de otras personas al punto de quedar ahogados en ellos. No es, por ello, fortuito que los sectores sociales y culturales más desfavorecidos se identifiquen más claramente con modelos de sexualidad y educación sexual que niegan sistemáticamente la relación dialéctica entre lo social y lo biológico, modelos conservadores que limitan y restringen nuestra sexualidad.

La solución de esta contradicción supone un enfoque que valore la corporalidad, pero también los sentimientos y emociones que se entremezclan en la convivencia cotidiana, provocando encuentros y desencuentros entre hombres y mujeres. Esta perspectiva holística supone que el docente incorpore una reflexión acerca de los valores y los sentimientos, en las actitudes metodológicas para educar en el campo de la sexualidad.

Los estudios precedentes sobre conocimientos de la sexualidad en grupos de estudiantes de educación superior, tanto en México como en otros países (Lief, 1981; Vallejo, Rey y López, 2001; Vallejo y Silva, 1996; Vallejo y Razo, 1996) se han caracterizado por observar y describir deficiencias en lo que los sujetos presentan en cuanto a lo que conocen y a la veracidad de los conceptos que manejan, además de la presencia de mitos, falsas creencias, estereotipos y en general información distorsionada tanto en aspectos fisiológicos, anatómicos como en la visión parcial y reduccionista de todo lo que implica la sexualidad, dejando de lado los aspectos de género, afectividad e interrelaciónales que involucran la vida sexual, tanto en la escuela como en la cotidianeidad.

2.2 TEORÍAS QUE EXPLICAN LOS CONOCIMIENTOS SOBRE SEXUALIDAD Y LA EDUCACIÓN SEXUAL.

En este apartado se abordan las principales teorías que explicitan la sexualidad y su educación, en el nivel de educación secundaria.

2.2.1 La educación sexual desde la perspectiva de la sexología.

Para el abordaje de la educación sexual se retoman algunos conceptos y principios planteados por la sexología, por ejemplo McCary nos menciona que “si los adultos jóvenes de hoy en día son educados adecuadamente, estarán en una posición de educar a sus propios hijos en forma adecuada en relación con los temas sexuales. Sólo de esta manera puede romperse el ciclo de ignorancia y de ansiedad sexual” (McCary, 1983)

Posición que puede ser retomada para el caso de la relación maestro-alumno en el ámbito escolar, ya que la educación como es sabido inicia en el hogar pero continúa en la escuela y es ahí donde se realiza la transmisión de saberes y conocimientos de manera formal, ordenada y sistemáticamente.

Un estudio realizado por McCary(1983) con 800 estudiantes universitarios, en Estados Unidos sobre términos relacionados con el sexo reporta que la

información sexual para el joven es, muy a menudo, proporcionada por sus compañeros, siendo la más de las veces errónea e inadecuada, por lo que el autor recomienda presentar dicha información en un programa formal de educación sexual un año antes de la edad en que se prevé recibirán la información por parte de sus compañeros, para que así cuenten con conocimientos más acordes con la realidad.

El autor no sólo refiere la importancia de la educación sexual en la escuela, sino que nos advierte que: Pocas instituciones entrenan personas específicamente para enseñar este tema, además muchos de los que imparten cursos de educación sexual no reciben entrenamiento especial para tal efecto. Por lo tanto, son forzados a menudo a obtener gran parte del material de fuentes no profesionales. Algunos enseñan esto en forma mecánica, o quizá se saltan temas de verdadera importancia para sus estudiantes. Por supuesto que las actitudes, valores y comportamiento de maestros hacia sus alumnos y hacia el objeto de estudio pueden ser tan importantes como el contenido mismo de lo que se enseña. Algunos maestros todavía inyectan prejuicio religioso y culpabilidad personal en su instrucción sexual (McCary 1983)

Finalmente McCary recomienda los siguientes puntos a considerar en una educación sexual, adecuada:

- Separar la educación sexual de otras experiencias educativas, puesto que la educación sexual comienza en la infancia.

- Tener presente que la piel y manos son probablemente nuestros órganos sensoriales y sexuales más importantes.

- No inhibir o negar ningún tipo de expresión sexual abierta y espontánea en los niños.

- Responder con sinceridad a todas las preguntas planteadas por los niños, pero sin caer en detalles excesivos que trasciendan el nivel de comprensión y entendimiento del niño.

- Tener presente que los niños aprenden mucho mejor de modelos y ejemplos de la vida real que a partir de palabras escritas o habladas.

- La educación sexual en las escuelas sólo puede ser una extensión de la educación que se recibe en el hogar.

- Enseñar a los hijos los componentes relacionales y emocionales es tan importante como enseñarles componentes biológicos.

- Promover el valor sobre las relaciones íntimas y amorosas como aquellas mucho más significativas y satisfactorias que los encuentros sexuales superficiales y casuales.

- No subestimar la importancia de las discusiones con los niños sobre asuntos relacionados con el control de la natalidad.

Por su parte, la Secretaria de Educación Pública reconoce que la educación sexual es una necesidad que requiere de atención urgente en nuestro país, porque, la ausencia o debilidad de nuestra respuesta es uno de los factores que influyen en el aumento de problemas como el embarazo precoz o no deseado, la difusión de enfermedades como el Síndrome de inmunodeficiencia Adquirida(SIDA) y, en general, en las dificultades que muchas personas enfrentan para desarrollarse plenamente y para vivir su sexualidad de manera libre y responsable. Una educación sexual adecuada, desde temprana edad, puede contribuir a que niños y niñas se desarrollen en forma más equilibrada, sean capaces de comprender los cambios que experimentan en su cuerpo, en sus estados de ánimo y en la manera de relacionarse con los demás. De este modo, dispondrán de mejores herramientas para tomar decisiones que les ayuden a vivir su sexualidad y evitar situaciones riesgosas para su salud física o mental, y la de los demás. (SEP. 2000)

En base a estos planteamientos la SEP pretende que los profesores cuenten con información básica y reflexionen: Para lograr que la educación sexual adquiera cada vez mayor naturalidad en nuestras escuelas y para que el maestro disponga

de un marco de referencia para tomar decisiones ante situaciones imprevistas, ante las preguntas o dudas de sus alumnos o para orientar a las madres o a los padres de familia en cuanto a la sexualidad de sus hijos y de ellos mismos (Vanegas, 2000)

De igual modo, Barragán dice “Hoy, la educación sexual es una demanda social en amplios sectores profesionales y, por ello, es necesario un extenso debate entre los diversos niveles implicados en la educación” (Barragán, 1991)

Es pertinente señalar que la diversidad de situaciones que se enfrentan en el aula hace muy difícil prever respuestas específicas, por lo que no se pretende crear manuales ni guías didácticas para proporcionar educación sexual en las escuelas, sino fomentar en los alumnos la reflexión, el análisis de conceptos rectores básicos. Así también, se busca propiciar el acercamiento de éstos a las principales disciplinas que tienen como objeto de estudio la sexualidad, para así contar con elementos que permitan generar nuevas visiones sobre estos temas o situaciones problemáticas que comúnmente se presentan al interior o en los alrededores de las escuelas, como son los noviazgos entre alumnos púberes, adolescentes y jóvenes. La desinformación con la que éstos inician y ejercen su vida sexual, la crisis de identidad característica de la etapa adolescente, la incertidumbre ante las dudas sobre todo lo que implica el conocimiento sobre lo sexual, la misma desinformación con la que cuentan los maestros y padres de familia, entre muchos otros aspectos.

Hemos de considerar que desde la perspectiva de la sexología no es posible realizar una educación sexual que ignore la importancia de los roles en la comunicación o del impacto demográfico que tienen las decisiones que se tomen en relación a la sexualidad o de la necesidad de responsabilizarse del comportamiento reproductivo para alcanzar una vida sexual plena. De tal modo, que esta disciplina ha llegado a constituirse en un aporte que se debe tener presente, para analizar, por ejemplo, las condiciones y perturbaciones del placer o las variantes que puede tomar la conducta sexual y, así, ir enfrentando muchos mitos y tabúes.

Igualmente importante hemos de considerar el planteamiento de Barragán (1991) cuando expresa que la sexualidad humana implica fundamentalmente una función de relación, comunicación, afectividad, placer y, de manera optativa, la reproducción. El conocimiento sexual implica la incorporación de dimensiones diversas: cultural, social, biológica, psicológica, moral y afectiva.

2.3.1 EL PAPEL DEL PROFESOR EN RELACIÓN A LA SEXUALIDAD DE LOS ALUMNOS.

En el presente apartado planteamos la importancia de la educación sexual como medio preventivo de conductas inadecuadas en base a una educación que permita establecer límites necesarios para construir un proyecto de vida. En este sentido Millot (1990) refiere que el educador debe promover en los infantes reflexiones apropiadas respecto a su desarrollo, sus implicaciones y las posibles consecuencias de sus actos.

En este sentido el docente de educación básica, debe poner límites a las manifestaciones naturales de la sexualidad en los alumnos; es decir hacerles entender que la sexualidad es un aspecto sano y natural de los individuos pero que debe regularse en aras de vivir armoniosamente dentro de los contextos familiares y escolares. Lograr que los sujetos sean individuos satisfechos y productivos dentro de su sociedad, implica que se les permita diversas expresiones de su desarrollo sexual, dentro de los límites sociales, pero procurando la reflexión sobre sus necesidades individuales y el modo de satisfacerlas. Es necesario que tanto los docentes como el orientador educativo, sean consistentes de la sexualidad se manifiesta no sólo a través de la genitalidad, sino en el amplio mundo afectivo, conductual, familiar y social de los y las adolescentes. El cambio corporal y de funciones por el cual está atravesando el púbero o ya lo presento el o la joven no nada más impacta sobre sus conductas “biológicas”, sino que implica un cambio de papeles dentro de la familia y en la escuela. Significa nuevos intereses y capacidades, y de manera muy importante, la cristalización de una identidad de género.

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL ADOLESCENTE.

3.1 CONCEPTO DE ADOLESCENCIA.

Según Krauskopf (1983) cada etapa del ciclo vital plantea al ser humano problemas específicos y nuevas oportunidades de inserción en el mundo. La adolescencia constituye en la actualidad, un período de la vida donde, con mayor intensidad que en otros, se aprecia la interacción entre las tendencias del individuo y las metas socialmente disponibles.

La adolescencia no puede considerarse como un fenómeno de naturaleza fija e inmutable, sino que, como todo estadio del desarrollo humano, es un producto de circunstancias histórico sociales. A fines del siglo XVIII, empieza a utilizarse el término “adolescencia”; anteriormente se hablaba casi sólo de “niños” y “adultos”. La pubertad marcaba el límite entre ambas etapas. Es con la evolución de la institución escolar, con el establecimiento de reglamentaciones que prohíben el trabajo de los niños cuando comienza a hablarse de “juventud” y la adolescencia comienza a considerarse como una etapa de elaboración del proyecto de vida. (Krauskopf, 1983)

Durante mucho tiempo se enfatizó que la adolescencia era una fase universal de agitación e inestabilidad críticas del ser humano que precedían a su ingreso en la edad adulta.
Aberastury y Knobel (1975) refieren que la etapa adolescente se caracteriza por mostrar particularidades que en cualquier otro momento de la vida, serían patológicos; como la necesidad de fantasear, la crisis religiosa, la desubicación temporal, actitudes antisociales que pueden ir desde el aislamiento hasta el vandalismo, etc. Pero, hacen hincapié que en la fase adolescente, son conductas

normales, por la cantidad de procesos de crecimiento que acontecen al mismo tiempo dentro del sujeto.

Barragán (1991) dice que los jóvenes eran percibidos bordeando casi lo patológico y se esperaba que mostraran desajustes emocionales, psicológicos y sociales, los cuales prácticamente configuraban lo que en ciencias de la salud se denomina un “síndrome”, que es un conjunto de síntomas.

Sin embargo, partir de este concepto del “síndrome de adolescencia”, se ha llegado a aseverar que el joven que no presenta la fase de tormentosa inestabilidad prevista e ingresa pronto a las labores adultas, no atraviesa por el periodo adolescente.

Según Barragán tales afirmaciones se hacen en virtud de una pobreza de conocimiento sobre el desarrollo psicológico de la adolescencia. Han sido descritos preferentemente los jóvenes que corresponden a un sector económicamente privilegiado y son casi nulos los estudios referidos a los jóvenes rurales y urbanos populares.

Se agrava la distorsión en la perspectiva de la adolescencia cuando se habla de ella como un período de “transición”. Recordemos que en todos los demás períodos del ciclo vital (niñez, etapa adulta y vejez) se hace énfasis en que se trata de procesos de crecimiento, detención e involución del desarrollo. Cuando se habla de “transición” se percibe la adolescencia como un tránsito entre dos períodos: niñez y etapa adulta. Al enunciarse así, queda este estadio como un pasaje hacia la etapa adulta, apareciendo ésta como la resolución de la problemática. Como contraparte, la así llamada transición enfatiza el síndrome de rebeldía, conflictos consigo mismo y el medio, lo que nos da la imagen de la adolescencia como un período tormentoso de inestabilidad emocional. (Barragán, 1991)

La adolescencia tiene la tarea de comprometer al individuo en crecimiento con su inserción en los contextos adultos. Es la aparición del hombre y la mujer productores y reproductores; y la visión de este proceso se distorsiona inevitablemente habrá conflictos en tal desarrollo.

Actualmente, la mayor parte de los estudiosos del tema definen los límites de la adolescencia a partir de dos instancias diferentes. Consideran que ésta se inicia con los cambios biológicos de la pubescencia y finaliza con la asunción de los derechos y deberes sexuales, económicos y legales del adulto.

Sin embargo, dice Krauskopf podemos fijar, como lo hace la Organización Mundial de la Salud (O.M.S), como marco de referencia más congruente, considerando a la adolescencia como el período en el cual el individuo progresa desde la aparición de los caracteres sexuales secundarios hasta la madurez sexual.

Es entonces, que la plenitud del desarrollo sexual es la que define el término del período. Las edades aproximadas en que se inician las modificaciones sexuales giran en torno a los 10 y 12 años, y la culminación de este crecimiento se logra cerca de los 20 años. Entre los 20 y los 25 años se puede ubicar el adulto joven.

Así “la adolescencia es el período crucial del ciclo vital en que los individuos toman una nueva dirección de su desarrollo, alcanzan su madurez sexual, se apoyan en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo, recuperando para sí las funciones que les permiten elaborar su identidad y plantearse un proyecto de vida propio.” (Krauskopf, 1985)

3.2 LA TRANSFORMACIÓN SEXUAL Y CORPORAL.

Según Gantier (1990) podemos definir la pubertad como el período vital en que maduran las funciones reproductoras, culminando el desarrollo sexual que se

había iniciado desde el nacimiento del individuo. Su propósito es la capacitación individual, a nivel biológico, para asumir el rol adulto en el trabajo y en la reproducción.

La constelación de los cambios corporales típicos, asociados a la maduración sexual es denominada pubescencia. La adolescencia no sólo incluye los aspectos puramente biológicos de la pubertad, sino que abarca todos los cambios psicológicos y sociales que ocurren durante este período.

No puede determinarse una edad definida de comienzo y término de dicha etapa, como tampoco es posible identificarla a partir de sólo una manifestación típica. Son grandes sectores del organismo los que modifican y lo hacen en edades diferentes y con ritmos de crecimiento distintos. Por ello, es mejor hablar de edades de desarrollo o de madurez fisiológica, que de edades cronológicas. Se consideran los siguientes elementos para su evaluación: edad morfológica (talla, peso y otras medidas), edad de madurez sexual (vello pubiano, axilar, testículos, senos), edad ósea (mano, pie, cadera, rodilla, codo) y edad dental. (Gantier,1990)

Dice Gantier que en nuestro medio, la pubertad se inicia en las muchachas entre los 10 y los 12 años y en los muchachos entre los 12 y los 14 años aproximadamente. Las transformaciones físicas propias de la pubescencia se inician por la activación o incremento de la actividad de las hormonas gonadotrópicas y cortico trópicas de la glándula pituitaria. Como consecuencia de su secreción se inicia la producción de óvulos maduros y espermatozoides, el desarrollo de las características primarias y secundarias, los cambios en otras funciones fisiológicas no sexuales y los cambios en tamaño, peso, proporciones corporales, fuerza, coordinación y destreza muscular.

3.2.1 LAS CARACTERÍSTICAS SEXUALES PRIMARIAS.

Estas características se refieren a la constitución de los órganos sexuales involucrados en la copulación y la reproducción. Dichos órganos presentaron durante la niñez un desarrollo menor que los otros sistemas de órganos.
En la pubertad, se produce el crecimiento del pene, los testículos, el útero, la vagina, el clítoris y los labios genitales mayores y menores.

En los muchachos, alrededor de los 13 años, comienzan las poluciones nocturnas y las eyaculaciones, que pueden ser estimuladas por la masturbación. Habitualmente, no contendrán espermatozoides antes de los 16 ó 17 años. (Manual del Orientador, 1991)

En las muchachas, los ciclos menstruales pueden ser irregulares a lo largo del primer año y estar acompañados de un intervalo de esterilidad puberal que dura hasta tres o más años.

La capacidad de procreación no es sincrónica con la menarquía o la primera polución, ya que estas son apenas las fases iníciales del proceso de maduración sexual. Sin embargo, la capacidad de engendrar hijos aparece antes de que el crecimiento físico se haya completado, por lo cual el embarazo en adolescentes se considera una situación de riesgo tanto para la salud de la madre como la del hijo (Manual del Orientador, 1991)

3.2.2 LAS CARACTERÍSTICAS SEXUALES SECUNDARIAS.

Estas características se refieren a las modificaciones corporales que sirven como índice de masculinidad y femineidad y que están asociadas, indirectamente, con el desarrollo de la sexualidad y de la reproducción. A diferencia de las características sexuales primarias, que son dicotómicas –órganos femeninos o masculinos- estas

características secundarias presentan un continuo en su distribución. Así, se destaca en ambos la aparición del vello, cuya denominación “pubes” es la que da origen al término “pubertad”.

El vello surge en ambos sexos, en la zona genital y las axilas. Es más marcado en los hombres con una distribución romboidal en el área púbica en comparación con las mujeres, en las cuales toma una forma triangular. En los varones se desarrolla, además fuertemente en el pecho, barba, etc. En las muchachas, el crecimiento de los pechos es con frecuencia el primer signo que evidencia el comienzo de la pubertad. (Giraldo, 1990)

La laringe se modifica en ambos sexos entre los catorce y los quince años aproximadamente, produciendo los conocidos cambios de voz, que son más notorios en el varón. (Giraldo, 1990)

3.2.3 OTRAS TRANSFORMACIONES PUBERALES.

Según Giraldo se desarrollan las glándulas sudoríparas y sebáceas. Las primeras son las responsables de que a partir de la pubertad, los jóvenes comiencen a presentar el característico olor de transpiración axilar. Las segundas, originan los familiares puntos negros, con la acumulación de la secreción oleosa y retención del polvo, y cuando se bloquean e infectan producen el acné. Otro cambio característico apreciable en la piel de los adolescentes es la pigmentación, que contribuye a oscurecer zonas del cuerpo como los pezones y los genitales.

Las estructuras esqueléticas y musculares siguen un patrón general de “estirón”, si bien con ritmos de crecimiento distintos. Este incremento comienza en las edades que se señalaron como típicas para muchachos y muchachas de nuestro medio (doce a catorce: diez a doce respectivamente).

Las muchachas se adelantan pero, alrededor de los quince años los muchachos las superan en estatura. El crecimiento esquelético alterna con el aumento de peso.

Hecha esta breve descripción de los cambios físicos esenciales, podremos profundizar en algunos aspectos de evidentes repercusiones psicológicas y sociales en la vida del adolescente.

3.2.4 LA EVOLUCIÓN SEXUAL.

Durante la niñez, la sexualidad está presente casi como un juego. Es auto erógena y auto satisfactoria. Se expresa fundamentalmente en la auto estimulación orientada por el principio del placer; esto es, se procura descargar tensiones y satisfacer necesidades sin mayor preocupación por consecuencias, valores o normas. Están también presentes, los juegos donde los niños manifiestan su curiosidad y avanzan en sus primeras experimentaciones sexuales. En esta etapa, como lo plantea el psicoanálisis, tampoco están excluidas las fantasías sexuales hacia los padres. Dichas fantasías tienden a ser reprimidas y mantenidas en el inconsciente después de la fase edípica, alrededor de los cinco años, constituyendo el llamado período de latencia. (Freud, 1991)

El psicoanálisis, formulado por Sigmund Freud (1991) plantea que este desarrollo atraviesa por diferentes etapas que se caracterizaran por varios puntos: la zona erógena, la transformación libidinal, la catectización del objeto y el manejo de las pulsiones.

En razón de tales diferencias, el dominio de las siguientes fases:

- ORAL
- ANAL
- FALICA
- LATENCIA
- GENITAL

La primera abarca del nacimiento a los dos años aproximadamente. La zona erógena está situada en la boca y las funciones alimenticias. Por zona erógena entendemos aquel lugar del cuerpo, cuya excitación o estimulación va a ser particularmente placentera.

La depositación de la libido (energía sexual) en esa zona, es la que va a generar el placer; La catectización de objeto se refiere a los vínculos que el bebé forma con el entorno, a partir de “depositar” su libido en tal o cual objeto, o en tal o cual persona. Al hacer esto, dicho objeto o persona, se vuelven valiosos para el infante.

La etapa anal se caracteriza porque la zona erógena está depositada en el ano y las funciones de eliminación. Esta fase abarca de los dos a los cuatro o cinco años, más o menos, y destacan en ella el desarrollo motriz y cognitivo que alcanza el niño y la niña.

Le sigue la fase fálica, en la cual, según Freud, el niño y la niña tienen una evolución distinta que depende de la resolución del complejo edípico. La zona erógena estará ubicada en la región genital y toda estimulación de éstas, estará acompañada por fantasías con la madre o con el padre.

Después, entre los seis o siete años inicia la latencia, denominada así porque los impulsos libidinales y sexuales, quedan “replegados” , dentro de la psique, para dar lugar al desarrollo cognitivo y social.

Finalmente, la pubertad y adolescencia, marca el inicio de la última etapa; la genital, en la cual él y la joven deberán concretar una identidad sexual definitiva.

Hall (1971) señala que a la par de esta evolución sexual, el aparato intrapsiquico se va formando.

En la fase oral, se estructura lo que Freud llamó “Ello”, y que representa la instancia psíquica que se rige por el principio del placer y que contiene los impulsos libidinales.

El “yo”, surge a finales de la etapa oral y en el transcurso de la anal se consolida. Está dirigida por el principio de realidad, por lo que el infante ya toma en cuenta su realidad inmediata para la satisfacción de sus necesidades.

Y, finalmente, se forma el “Súper yo”, la tercera instancia, construida por la introyección de las normas sociales de la cultura, donde se desenvuelve el individuo.

Con la adquisición de la capacidad hormonal necesaria y el desarrollo de los órganos genitales, los problemas del sexo y del amor se tornan conscientes.
Estos se afrontan de modos diversos en diferentes culturas, así como se diferencian individualmente de acuerdo a la historia del desarrollo de la personalidad y a la generación a la que se pertenece. Se produce la conciencia de la búsqueda de un compañero y el deseo de llegar a un fin sexual con él, con urgencia y regularidad. Se genera una nueva posibilidad: la reproducción. (Gotwald, 1983)

En esta etapa el principio de realidad pasa a ser muy importante. A diferencia de la infancia y la niñez, en las cuales las expresiones sexuales se orientan fundamentalmente por la búsqueda del placer, en la pubertad esta búsqueda se supedita a la obtención de metas de más largo alcance: se consideran las limitaciones propias y del medio; se procura postergar la descarga de tensiones y la satisfacción inmediata de necesidades, hasta encontrar la ocasión oportuna, que implique un menor riesgo, y se hace una previsión acerca de la estabilidad futura. Se produce así, una acumulación de tensiones provenientes de las demandas propias del desarrollo sexual, a las que en cada cultura se agrega la facilitación o prohibición para obtener satisfacción a dichas necesidades. En la pubescencia, la resolución de estas tensiones dependerá del entrenamiento previo del carácter de la habilidad para evaluar la realidad, de la afectividad de los mecanismos de acción de la personalidad y de la fuerza de los impulsos determinados por los procesos fisiológicos y endocrinos. (Gotwald,1983)

3.2.5 EL ROL SEXUAL.

Se ha señalado que la maduración sexual determina en el púber la conciencia de su necesidad de encontrar otra persona para obtener la satisfacción de sus deseos.

Sin embargo, es importante aclarar que aunque el deseo de una relación con otro está marcado por la maduración, la elección de esta persona no está predeterminada por el desarrollo y será producto, en buena medida, de las normas culturales y de las circunstancias de vida (Krauskopf, 1983)

Antes de la pubertad, el niño no se experimenta a sí mismo como diferenciado sexualmente. La identificación inicial con ambos padres lleva a una imagen interna que puede llamarse bisexual. Incluso la distinta conformación de los órganos sexuales que observa en otros niños de ambos sexos en sus juegos, pueden llevarlo a fantasías de que las niñas han perdido un pene que poseían, o llevar a las niñas a fantasear con poseer uno.

Las poluciones nocturnas y la menstruación confrontan al púber con su diferenciada función en la reproducción. Sin embargo esto no es suficiente. El paso de las vivencias de bisexualidad infantil a la heterosexualidad adulta, depende de la trayectoria de las relaciones y experiencias previas del adolescente.

Este debe elaborarlas internamente y a través de los vínculos que establece en su medio, hasta llegar a configurar sus tendencias en la elección del tipo y sexo de las personas a las cuales se ligará sentimental y sexualmente. Aunque biológicamente el sexo de la persona está definido, su sensación de identidad sexual no está fijada mecánicamente, como tampoco, lo está el sexo de las personas que le atraen y que, en términos psicoanalíticos, son denominados como “objetos” del afecto de quien las ama. Por ello, se produce la distinción entre identidad de género e identidad sexual la que puede hacerse en los términos más

simples, diciendo que la primera tiene que ver con la diferenciación relativa de los géneros masculino y femenino, y la segunda se relaciona con la virilidad y la feminidad. La identidad de género rara vez se cuestiona conscientemente, mientras que la sexual da lugar a incertidumbre general.
(Krauskopf, 1983)

Es necesario atender este punto, pues, con demasiada frecuencia se supone que la pertenencia al género (hombre o mujer), lleva directamente a la identidad sexual (sexualidad orientada masculina o femeninamente). Sin embargo, todos hemos sido testigos de la ansiedad con que, en nuestra cultura, el púber procura salir de su inseguridad y afirmar su rol.

La incorporación de un rol sexual apropiado es facilitada por varios factores, entre los que destacan: un modelo de relaciones maritales felices proporcionado por los padres; una fuerte y positiva identificación con el rol sexual del progenitor de mismo sexo, una adecuada acomodación de las reglas y los límites según se avanza en los diferentes períodos de vida. Así, el joven se acerca al padre y amigos del propio sexo, procurando incrementar la diferenciación del padre del sexo opuesto y también, debilitar los lazos afectivos que lo atan a éste y lo retrotraen a la niñez.

El camino para llegar a la definición sexual e integrar el comportamiento amoroso a una adecuada imagen de sí mismo y de los demás, es largo y presenta complejidades que implican desde el ejercicio de la genitalidad, hasta la formación de una identidad de género. (Krauskopf ,1983)

3.2.6 AUTOESTIMA EN EL ADOLESCENTE.

Durante la niñez, la propia autoestima y la orientación del desarrollo del individuo dependen, en fuerte medida, del grupo familiar al que se pertenece. Las actividades, las amistades, el barrio, el tipo de instrucción, los vínculos sociales en general son experiencias que derivan de las características del grupo familiar.

Estos factores canalizan el entrenamiento del niño, dando lugar a la adquisición de destrezas y hábitos, y a la implantación de las creencias y las normas que guían su conducta. (López, 1982)

Esta condición de dependencia del grupo familiar o adulto, se ha denominado "status" derivado. Efectivamente, el aprecio y oportunidades que un niño determinado recibe, deriva en nuestra cultura no sólo de su atractivo personal, sino en buena medida del grupo familiar al que pertenece.

Del adolescente en cambio –con diferentes matices para los distintos grupos sociales- se espera una inserción autónoma en el medio social. Por ello, es que los cambios de la adolescencia, en todas las culturas, sólo se resuelven satisfactoriamente si el individuo define sus propias relaciones con el mundo. Ha llegado el momento en que el individuo procura hacer coincidir su identidad con un hacer en el mundo que lo objetive y proyecte hacia el futuro. No es sencillo, como no lo es, en realidad, ningún momento del ciclo vital donde confrontamos nuestro pasado y futuro, y en el cual los cambios biológicos nos llevan a asumir un nuevo rol social. Son los llamados periodos transicionales (López, 1982)

El abandono del "status" derivado, junto con la pérdida del cuerpo infantil tienen una profunda significación emocional para el adolescente. Todo cambio, implica dejar atrás modalidades de ajuste, y el púber debe hacer abandono de una serie de identificaciones infantiles, y responder al impulso de adquirir nuevas identificaciones que configurarán su personalidad adulta. Estas nuevas

orientaciones de conducta irán sustentando su proyecto de vida y pueden coincidir, en mayor o menor grado, con las aspiraciones y necesidades implícitas en el proyecto de vida de los padres. El marco en que se movía el adolescente cuando era niño se hace estrecho. Ahora requiere de horizontes más amplios que le permitan expresar sus nuevas y mayores capacidades. Se encuentra en la puerta de entrada de la edad adulta. (Lopez, 1982)

Pero en nuestra sociedad, dice Krauskopf (1983) se procura que el adolescente busque su salida a la etapa adulta de un modo que sea congruente con sus condiciones socio económicas y culturales. Por ello, fomenta una reacción ansiosa de parte del joven y así lo induce a buscar soluciones adaptativas para resolver la tensión creada. Es la ansiedad transicional.

En nuestra cultura gratificamos al adolescente haciéndole sentir “ya no eres un niño”. Se le plantea: “vas a tener la posibilidad de ser un adulto”, pero, por otro lado, se le angustia haciéndole sentir: “todavía no eres un adulto”. Así, el adolescente tiene que manifestar ciertas destrezas y alcanzar determinados niveles de eficiencia para sentir que llegará a ser aceptado como adulto.

Estas destrezas son lo que Ausubel (Citado en Krauskopf, 1983) ha denominado “tareas evolutivas” señalando las siguientes:

- ✓ Reemplazo de motivos hedonísticos por metas de largo alcance social.
- ✓ Aumento del nivel de aspiraciones.
- ✓ Aumento de la autovaloración.
- ✓ Adquisición de independencia ejecutiva.
- ✓ Adquisición de independencia moral con base social.
- ✓ Abandono de las necesidades de indulgencia de parte de los demás.
- ✓ Aumento de la tolerancia a la frustración sin pérdida de la autoestima.
- ✓ Aumento de la necesidad de obtener un “status” primario.

Otros autores como McCary (1983) y Gantier (1990) agregan.

- ✓ Aceptar y ajustarse a los cambios del propio cuerpo.
- ✓ Independizarse de la autoridad del adulto (especialmente de los padres).
- ✓ Aprende un rol sexual apropiado.
- ✓ Alcanzar el “status” socio económico adulto.
- ✓ Desarrollar un sistema de valores.

Todo esto produce angustia, particularmente cuando el adolescente se siente amenazado por la posibilidad de no alcanzar las metas que aparecen como necesarias. Esta ansiedad ante el riesgo del fracaso se supone que cumple un rol positivo al promover aprendizajes, al incrementar la capacidad de ejecución y al aumentar el nivel de aspiraciones. Cuando las condiciones son favorables, estas llevan al joven a adquirir nuevas conductas, las que pueden permitirle efectuara ajustes frente a las nuevas situaciones que enfrenta, reduciéndole así su ansiedad. Esta reducción de la ansiedad, a la vez, le sirve como refuerzo para continuar utilizando las conductas que permitieron la adecuación y disminuyeron la eventualidad del fracaso (McCary, 1983)

Si nuestra cultura fuera totalmente coherente en lo que a valores y normas se refiere, y si el modelo adulto que plantea, así como las vías para llegar a él, permitieran satisfacer las necesidades del adolescente, su angustia se iría resolviendo en la medida que adquiere las conductas pertinentes, y siempre que su desarrollo previo no haya implicado severas perturbaciones que vulneran excesivamente su personalidad.

La autoestima del adolescente ya no puede basarse en la simple valoración que de él haga un superior, cuya autoridad y poder antes se consideraban inmodificables (padres, maestros, etc.). El joven procura que sus sentimientos de adecuación y seguridad provengan de sus propias realizaciones, las que confronta frecuentemente con su grupo de pares, o sea, con sus compañeros de edad similar. La búsqueda de la propia identidad se ve incentivada. Por ello, los adolescente hablan a menudo de “lo auténtico”, de su necesidad de “realizarse” (McCary, 1983)

Ahora bien, habremos de entender el papel del orientador educativo como eje fundamental al interior de la escuela secundaria en la construcción de la autoestima en el adolescente, por lo que en el siguiente capítulo describimos la función del orientador en esta etapa escolar.

CAPÍTULO IV

DISEÑO DEL TALLER SOBRE SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL

El presente capítulo constituye el producto final de este trabajo y constituye una propuesta sustentada en la recopilación de diferentes técnicas para el desarrollo de la educación sexual de los alumnos de tercer grado de la escuela secundaria "Acamapichtli".

Dicha escuela se encuentra ubicada en el municipio de Ecatepec de Morelos, por lo que en el siguiente apartado se presenta una caracterización de dicha zona con el fin de contextualizar el ambiente social y demográfico en el cual se encuentran viviendo y desarrollándose los alumnos de la escuela objetivo del taller.

4.1 CONTEXTO DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA "ACAMAPICHTLI".

En el municipio de Ecatepec de Morelos, habitan un total de 19,472 personas que habla alguna lengua indígena, los cuales representan el 1.5% de la población de esta región y pertenecen a los grupos étnicos mazahuas y otomíes.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 22,135 personas que hablan alguna lengua indígena.

Según el Conteo General de Población y Vivienda 1995, la población de Ecatepec asciende a 1, 457,124 habitantes, lo que marca un ritmo de crecimiento del orden de 3.22% anual (1990-1995). Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, para entonces existían en el municipio un total de 1, 620,303 habitantes, de los cuales 793,743 son hombres y 826,560 son mujeres; esto representa el 49% del sexo masculino y el 51% del sexo femenino.

Cabe señalar que las obras de infraestructura construidas por los gobiernos federal, estatal y municipal, así como los programas en proceso de desarrollo de importantes zonas habitacionales y los diversos asentamientos irregulares que han surgido en el municipio, propician la tendencia de crecimiento de la población en el municipio, representando el 12.38% con respecto a la estatal.

El índice de mortalidad general es, por cada 1,000 habitantes, seis personas.

El índice de mortalidad infantil, por cada 1,000 niños nacidos vivos, tres infantes.

El índice de natalidad, por cada 1,000 habitantes son 18 personas.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 1'688,258 habitantes.

Del total de los habitantes, el 92% de la población profesa la religión católica, el 4% es evangélica, el 2% son protestantes y el otro 2% no son creyentes.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

El municipio tiene 979 escuelas de todos los niveles; que prestan servicios educativos en educación preescolar, primaria, capacitación para el trabajo, secundaria, secundaria técnica, telesecundaria, educación para los adultos, media técnica, bachillerato, normal preescolar, normal primaria, normal superior, educación complementaria y extraescolar, las cuales son atendidas por un total de 14,698 profesores.

La institución de máximo nivel educativo es el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, donde se imparten diversas licenciaturas.

Asimismo en el municipio hay 922,408 alfabetas y 40,055 analfabetas, por lo que el analfabetismo en esta entidad es de 4.1% de la población mayor de 15 años.

El 27 de agosto de 1981 fue inaugurada la Casa de Cultura “José María Morelos y Pavón”, que ocupa las instalaciones de la antigua escuela primaria del mismo nombre, donde actualmente se celebra todo género de actos culturales como: teatro, conferencias, mesas redondas, exposiciones, etc. Además que se imparten clases teórico-prácticas sobre labores de costura, danza, música, baile, tejido, corte y confección, entre otras

Vivienda

Según el Censo General de Población y Vivienda, en 1990 existían 238,413 viviendas en el municipio, de las cuales 238,311 son particulares, lo que equivale el 99.96% del total. Esta entidad contaba con 307,139 viviendas siendo su mayoría particulares ya que únicamente 21 viviendas son colectivas, en las que habitan en promedio 4.7 personas por vivienda.

Cabe señalar, que en el año 2000, de acuerdo a los datos preliminares del Censo General de Población y Vivienda, efectuado por el INEGI, hasta entonces, existían en el municipio 364,741 viviendas en las cuales en promedio habitan 4.44 personas en cada una. De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 364,965 viviendas de las cuales 285,083 son particulares.

Servicios Públicos

Con relación a los servicios públicos y en lo referente al servicio de agua potable, se han efectuado esfuerzos con el objeto de proporcionar el vital líquido a las colonias que carecen de él. Este servicio falta solamente en las colonias de nueva creación y en aquellos asentamientos clandestinos que existen en la región. Es reducido el número de comunidades que carecen de servicio de alumbrado público, es el caso de las colonias populares que han surgido y de los fraccionamientos irregulares. El servicio de drenaje constituye uno de los problemas que enfrentan las autoridades locales, sin embargo, se encuentra en vías de subsanarse.

Cuadro NºI ***"Cobertura de servicios"***

Agua	93%
Drenaje	94%
Energía eléctrica	99%

A continuación se presenta una descripción general del curso-taller, partiendo de un enfoque pedagógico de tipo constructivista, basado particularmente en los planteamientos de Lev Vigotsky, (citados en Vargas, 2003).

Se muestra la planeación global, incluyendo los propósitos generales y las propuestas metodológicas, en donde se describe la conducción del grupo, así como el rol y funciones de la coordinadora, la planeación de su desarrollo y evaluación.

4.2 POBLACIÓN

Características de los estudiantes de la secundaria "Acamapichtli".

La población a la cual está dirigido el taller está constituida por 25 hombres y 15 mujeres. Con edades entre 14 y 15 años de edad, su disciplina es de suma inquietud, pero cuando se les marca los límites correspondientes acatan las reglas.

La comunidad en donde viven pertenece a un estatus socioeconómico medio-bajo aun que cuentan con todos los servicios públicos. El ambiente familiar en el que se desenvuelven los alumnos es de ambos padres que trabajan para el sustento familiar, en algunos casos la madre vive únicamente con los hijos y en otros son familias extensas estando presentes figuras como los abuelos, tíos, primos etc.

Por todos estos aspectos el rendimiento de los alumnos tiende hacer bajo y el conocimiento de la sexualidad se resuelve recurriendo prioritariamente a los amigos más que a los padres o maestros, con la consecuente ignorancia sobre el tema.

4.3 UBICACIÓN DE LA PROPUESTA DELTALLER SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL, EN LA REFORMA DE EDUCACION SECUNDARIA 2006.

Uno de los objetivos del presente trabajo consiste en proponer un programa de educación sexual que pueda ser difundido en un taller y que pueda ser aplicado en la escuela “Acamapichtli”, con ello se tiene el propósito de incidir en la educación de la población estudiantil particularmente en el área de la sexualidad.

En este sentido, los contenidos que se pretenden proponer en el programa del taller tendrán que ver con los aspectos más significativos referentes a la sexualidad, retomados de las disciplinas mencionadas anteriormente, sexología y psicoanálisis, a saber:

- Diferenciar los conceptos de sexo, género y sexualidad.
- La sexualidad entendida como una dimensión afectiva presente en todas las relaciones humanas.
- La desmitificación del sexo, género y sexualidad.
- La comunicación abierta y con confianza de los temas relacionados con la sexualidad.
- El reconocimiento de la sexualidad infantil.
- La sexualidad activa en los alumnos adolescentes.(Mc Cary,1983)

Estos temas no necesariamente son reconocidos como integrantes de los conocimientos que comúnmente se tienen sobre sexualidad, ya que como se ha mencionado Barragán (1991), a veces las creencias que se tienen se limitan únicamente a los aspectos biológicos referentes al área o a las manifestaciones de origen genital, que si bien también son importantes y que pueden ser abordados en el curso, no habrán de constituir el eje temático principal, sino más bien orientar los contenidos hacia lo que más se desconoce de la vida sexual.

Se decidió la elaboración de un taller debido a que se pretende que los integrantes tengan una participación muy activa durante las sesiones, realizando las diferentes acciones planteadas en el programa.

Hay una preferencia por un taller a diferencia de un curso, ya que en el primero se da prioridad, como ya se mencionó a la participación activa y en el segundo se tiende a la pasividad y a la mera recepción de información por parte de los asistentes.

4.3.1 FUNDAMENTACIÓN

Hemos de considerar que el programa del taller, requiere la participación activa de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje partiendo de lineamientos pedagógicos para la educación de la Sexualidad, la cual según López (1982) ha de tender a satisfacer las demandas educativas de cada persona, de acuerdo a sus intereses y necesidades evolutivas, y no al arbitrio impositivo que obstaculice el disfrute y el bienestar de la vida en todas sus manifestaciones.

El enfoque que se le dio al taller es de tipo participativo, ya que pretende basarse en la experiencia de los participantes y descubrir las necesidades comunes. El estudiante habrá de tomar parte activa en su propio proceso de aprendizaje al ser incluido en las decisiones, en la realización de acciones y en la reflexión de todas las actividades propuestas, para así, ser congruentes con las pretensiones de orientar al programa hacia la noción de un currículum como práctica.

La reflexión seguida de la acción es el binomio inseparable que nos lleva a tomar distancia, contemplar, y hacer conciencia de la realidad. El proceso de llegar a ser consciente debe convertirse en el proceso integrador de la personalidad mediante la toma de conciencia de la propia realidad (Rodríguez, 1982)

Así pues, para que la educación contribuya a la formación integral del estudiante debe promover la reflexión crítica del educando. Así, la educación crítica se debe basar más en la forma, en la manera en que se lleva a cabo, que en el contenido o información que se proporciona al joven. Esto no significa que puede prescindirse del contenido, ni que las metodologías innovadoras garanticen la formación crítica.

Por el contrario, significa que las técnicas son importantes al utilizarse sobre un contenido y deben proporcional el análisis de las relaciones que forman los sujetos entre sí.
La educación debe apagar la construcción de una condición igualitaria para hombres y mujeres, una relación horizontal en la pareja, una distribución equitativa de derechos y obligaciones entre los miembros de la familia. Por eso el docente y el orientador al impartir un curso debe fomentar una relación de equidad entre alumnos y alumnas, a través del cuestionamiento crítico de los papeles sociales que juega cada uno y sus repercusiones en la sexualidad de hombres y mujeres.

Se ha de evitar la pasividad y promover la creatividad, lo que exige crear un clima educativo que favorezca la reflexión, el análisis, la crítica y la acción, y que permita una libre expresión de sentimientos, puntos de vista y reacciones por parte de los participantes. Una atmósfera en la que la innovación no resulte atemorizante y en donde las aportaciones diferentes y las actividades que se salen de lo previsto sean fomentadas y expresadas más que reprimidas.

El respeto a las expresiones de los participantes se basa en que el proceso de crecimiento personal es productivo cuando se lleva a cabo en función de la experiencia de la persona y no en función de teorías o datos extraños a esa experiencia (Rodríguez, 1982)

Luchar hacia la autodeterminación libre, responsable e informada de la sexualidad implica desmontar las experiencias reales de los participantes, hacer que salga a la luz toda la información respectiva, analizar las implicaciones de las diferentes situaciones y revisar sistemáticamente los elementos sexuales que se combinan en ellas. La verdadera autodeterminación no puede alcanzarse en la sola reflexión de lo vivido, sino es pasando a la toma de conciencia de las realidades que en cuanto a sexualidad comparten los compañeros, descubrir así el carácter común y social de las necesidades y comprometerse para rescatar o actuar hacia la transformación de los factores que impidan la autodeterminación. Es la educación sexual un proceso en el cual el coordinador y los participantes toman conciencia, descubren y planean la dirección y el sentido del cambio en la sexualidad.

Sin embargo, habrá que tomar en cuenta que la conceptualización tradicional y la aceptación del modelo directivo en la relación coordinador-participantes, hace que el enfoque participativo encuentre ocasionalmente resistencia, desinterés y hasta ataques.

Por lo que se debe considerar que la directividad en las relaciones es un aspecto cultural, y que todo aquello que implique un cambio en la organización del sí mismo requiere mucho esfuerzo y resulta amenazador. La resistencia al cambio es la defensa de lo que aparece como logro personal y seguridad social. Por participativo que sea el enfoque educativo no debe dejar de ser estratégico y actuar en función de las situaciones concretas.

Coordinar sin reprimir y crear sin contaminar lleva muchas veces a descuidar el contenido en atención al proceso. Por tanto la refrexibilidad educativa que permite partir de las experiencias del educando descansa en la actitud del coordinador concebida en su función cambiante, y se basa en su capacidad para conservar la directividad en cuanto al procedimiento y su cautela para no inducir y mantener la no directividad en relación a los contenidos.(Rodríguez,1982)

En la planeación del programa se propone un conjunto de actividades a realizar; las cuales tienen una organización y una finalidad basada en la identificación de necesidades generales del adolescente, según lo revisado en los referentes teóricos acerca de esta etapa del ciclo vital, aunque habrá de considerarse que estas actividades terminarán por definirse con los participantes en el momento de implementarse el programa.

Es importante mantener el replanteamiento y la reelaboración del programa al momento de presentarlo al grupo para hacerlo flexible, ajustándolo a los requerimientos y las expectativas de sus integrantes y sobre todo para que ellos asuman las últimas decisiones.

Con la instrumentación del curso-taller se pretende que los alumnos en base a una participación activa, reflexionen acerca de los diferentes tópicos en relación a la noción y el enfoque de la sexualidad, basada en la afectividad como componente fundamental, además de los aspectos corporales y fisiológicos.
Igualmente importante para nosotros es la formación en el sentido crítico de las costumbres, hábitos, creencias, mitos y tabúes que por años han prevalecido desde la época antigua hasta la modernidad, basados en los valores hegemónicos de la clase burguesa, la institución eclesiástica y los grupos en el poder.

Finalmente se pretende orientar hacia la formación del alumno en la re significación de los conceptos erróneos, las nociones de los diferentes aspectos relacionados con el Universo Sexual, como son los aspectos orgánicos, afectivos, eróticos, de identidad de género, la noción de perversión y su relación con la normalidad y la patología sexual, entre otros aspectos.

Para lograr todo lo anterior se proponen los siguientes propósitos generales a desarrollar durante el taller.

4.3.2 PROPÓSITOS GENERALES DEL TALLER

1. Clarificar las conceptualizaciones referentes a sexo, género y sexualidad.
2. Combatir falsas creencias y mitos sobre sexualidad mediante el estudio de autores pertenecientes a diferentes disciplinas (psicoanálisis, sexología, antropología, sociología, etc.).
3. Fomentar en los alumnos participantes la toma de conciencia de la realidad y de las contradicciones de la sexualidad.
4. Llevar al cuestionamiento los valores definidos y poner en evidencia los valores e intereses que están detrás de las actitudes sexuales.
5. Analizar y criticar con los alumnos la situación de los roles sexuales y su relación con las relaciones de pareja, familiares, laborales y demás.

PROPUESTAS METODOLÓGICAS DEL TALLER.

Las propuestas metodológicas consisten en los procedimientos generales a seguir, durante la implementación del programa de sexualidad y educación sexual frente al grupo de participantes, dividiéndose en los rubros que se citan a continuación:

LA CONDUCCIÓN DEL GRUPO.

La acción del programa sobre sexualidad y educación sexual se ha de dirigir al grupo y no a los individuos aislados con la finalidad de propiciar el intercambio de experiencias, rescatar la naturaleza social del ser humano y descubrir la potencialidad de enriquecimiento mutuo. Los puntos generales y particulares del grupo, su unidad interna y su relación con la estructura general de la sociedad pueden ser así abordados y analizados. Las fuerzas que se ejercen sobre el grupo desde su interior y desde el exterior, la interacción o acción recíproca de estas fuerzas son representativas a nivel micro de la dinámica social y dan las pautas para influir en ella.

Por otro lado, cabe mencionar que el carácter interdisciplinario de la sexualidad señala la necesidad de analizarla desde la perspectiva de diferentes disciplinas y de explicar las variables multifactoriales que se combinan en los fenómenos de su campo (Rodríguez, 1982)

Ahora bien Vargas (2003) nos menciona que el aprendizaje no puede concebirse como un acto individual sino que constituye en sí mismo un acto social. Uno aprende a partir de otro: ya sea en comunión con el otro o contraponiéndose al otro. Sin embargo, hemos de considerar que para lograr el aprendizaje no basta con estar en un grupo, sino que cada uno de los integrantes ha de modificar sus esquemas referenciales; por esquemas referenciales entendemos el “conjunto de experiencias, conocimientos y afectos con los que el individuo piensa y actúa” Bleger (Citado en Vargas, 2003) a partir de su contrastación, durante el proceso de aprendizaje, con los esquemas del resto de los integrantes.

El proceso de aprendizaje se conceptualiza entonces como el logro en la construcción de esquemas conceptuales de referencia y operación comunes. Presentándose a lo largo del proceso conflictos, contradicciones, alianzas, divisiones, ataques, entre otros fenómenos, siendo el coordinador quien ha de intervenir con señalamientos e interpretaciones para que las situaciones conflictivas que se presentan en forma latente, se hagan conscientes y se pase de lo manifiesto a lo encubierto para nuevamente hacer esto consciente en una permanente espiral dialéctica.

Por tanto Vargas nos menciona que el aprendizaje grupal no radica en la simple acumulación de información por parte de los integrantes de un grupo que trabajan aisladamente, ya que esto los llevaría a un proceso de alienación. Por el contrario, el aprendizaje grupal promueve la integración de los factores afectivos, intelectuales y sociales con miras a la transformación de los individuos y su medio, particularmente social.

Por su parte Rodríguez (1982) plantea que es determinante la influencia que ejerce el coordinador sobre los resultados del grupo, al grado de considerar esa influencia por encima de otros factores como las técnicas y materiales utilizados

En el siguiente apartado se va a describir el papel del coordinador que ha de seguir durante la implementación del programa de sexualidad y educación sexual, ya que como sujeto del proceso educativo suma su acción a la dinámica grupal e interviene en los resultados alcanzados.

ROL Y FUNCIONES DEL COORDINADOR.

Como recomendaciones generales para el desarrollo del curso-taller se consideran los siguientes aspectos propuestos por (Vargas, 2003);

a) En la primera sesión se ha de establecer un encuadre, que consiste en la propuesta del coordinador sobre la forma de trabajo a seguir durante el desarrollo

del curso-taller, que incluya el programa, la metodología y el enfoque participativo, así como las responsabilidades tanto de quien coordina, como de los alumnos. Se habrá de referir también cómo se realizará el proceso de evaluación, siendo necesaria su revisión en compañía de todos los integrantes del grupo, para realizar recomendaciones y los ajustes a los que haya lugar, para finalmente aprobar la propuesta mediante acuerdo común.

b) Es absolutamente necesario que haya libertad de expresión y de participación, que los alumnos puedan expresar sus pensamientos, deseos, contradicciones, miedos, etc. Que puedan hablar de lo que las actividades les producen afectivamente y cómo se relacionan a otros saberes, experiencias o placeres e incluso displaceres.

c) El aprendizaje grupal se produce a partir de la aceptación, la confrontación y la coexistencia de las diferencias de pensamiento u opinión, por lo que al aparecer algún conflicto entre los participantes, el coordinador ha de intervenir para que éstos puedan resolverse lo más productivamente posible. Esto es, para que aquello que esté obstaculizando la tarea de aprendizaje pueda ser verbalizado y así pasar a forma parte del aprendizaje mismo.

d) La función del coordinador habrá de ser la de co-pensor. Esto es, pensar junto con los alumnos, mas no por ellos o en lugar de ellos. Por lo que habrá de abandonar la estructura vertical tradicional para propiciar que el líder del grupo sea la tarea misma. Por lo que el coordinador se ha de ubicar como alguien que está ahí para que el aprendizaje sea productivo y no para controlar.

e) El diálogo entre el coordinador y alumnos habrá de ser permanente, aunque se salga del tema en cuestión, sobre todo si se perciben indicadores de malestar grupal, como aburrimiento, enojo, decepción, desinterés, poco entendimiento sobre los conceptos abordados, u otros sentimientos que se estén comunicando mediante las actitudes, durante el transcurrir de las sesiones, para poder ajustar la metodología de trabajo.

De tal modo que la actitud del coordinador ha de propiciar que los canales de comunicación se mantengan abiertos, que propicien el máximo respeto a los alumnos, que incentiven el cuidado y el conocimiento del cuerpo, la expresión de las emociones y los afectos, a través del fomento a la salud, los juegos, bailes, ritmo propio, síntomas, pudiendo hablar franca y claramente sobre todo ello. (Moreni de Giorgi, 1987)

f) El coordinador habrá de tener presente que el campo del saber es infinito y que nadie es poseedor de toda la verdad, para evitar convertirse en un líder autoritario que intente ejercer su poder académico de manera absoluta, hacia los alumnos.

DURACIÓN DEL TALLER

El programa está diseñado para cubrir 20 horas, repartidas en 10 sesiones de 120 minutos cada una.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA.

En este rubro se presenta el programa y su correspondiente planeación didáctica, la cual incluye, los contenidos (temas y subtemas), propósitos específicos, técnicas didácticas previstas, estrategias de evaluación, recursos y materiales necesarios.

PLANEACIÓN DIDÁCTICA.

Para terminar, se presenta la planeación didáctica de la propuesta del taller sobre sexualidad y educación sexual, la cual puede ser consultada al final del presente apartado. Como se mencionó anteriormente está programado para impartirse en 20 horas, distribuidas en 10 sesiones de 120 minutos cada una.
Se consideraron, además, las recomendaciones que dan autores como (Ariza y Cesari, 1998) y (Font, 1999) para la elaboración de programas sobre educación sexual. A su vez se integraron algunos temas que a juicio personal son importantes para su abordaje, como lo es el lenguaje y su relación con la

sexualidad, la tipificación sexual de los géneros, las perversiones, así como una revisión de las actitudes, conductas y de la historia personal propias de la sexualidad de los alumnos que participen en el taller.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN.

Para la evaluación el coordinador habrá de entender que ésta es parte del proceso grupal y ha de incluir el análisis de todo lo vivido en y por los alumnos, siendo pertinente dedicar un tiempo y un espacio para la reflexión sobre los procesos de aprendizaje que se lleguen a tener en el grupo.

Así mismo, además de la evaluación continua con el grupo, el coordinador a través de la práctica docente, habrá de realizar un proceso evaluatorio permanente que le permita decidir cuándo intervenir apoyando, informando, cuando dejar que los alumnos resuelvan por sí mismos los problemas, en que momento detenerse a analizar los fenómenos grupales, etc.
Los indicadores ha evaluar constituyen: el contenido, la metodología, el grupo en su totalidad, la coordinación, los factores personales, el aprendizaje significativo y algunos otros aspectos que lleguen a presentarse. Los instrumentos evaluativos consisten en una escala tipo Likert, en donde los participantes tendrán que contestar
Si están de acuerdo, indiferentes o desacuerdo en cada uno de los rubros.

1.- El termino sexo y sexualidad significan lo mismo.
2.-La sexualidad comprende el desarrollo físico y emocional del ser humano.
3.-Tener una relación sexual en la adolescencia significa que hemos crecido.
4.-Es necesario llegar al coito para que tu pareja pueda embarazarse.
5.-Las mujeres eyaculan al igual que lo hacen los hombres.
6.-El SIDA no se contagia utilizando condón.
7.- Las ETS solo se adquieren mediante relaciones sexuales.
8.-Los métodos anticonceptivos evitan el embarazo.
9.-El noviazgo es la etapa indicada para tener una relación sexual.
10.-La educación sexual es necesaria en tu desarrollo.

4.5 PROPUESTA TALLER DE SEXUALIDAD.

SESIÓN I.

TEMA I: CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE APRENDIZAJE.

- CONTENIDO TEMÁTICO: En este punto no se aborda un tema en específico, constituye una estrategia para sentar las bases que permitan generar un clima interpersonal favorable para el trabajo grupal.
- PROPÓSITO ESPECÍFICO: Liberar las tensiones y favorecer la integración y confianza en el trato de los participantes.
- TÉCNICA: “Panel de relaciones.”. (Tomada de Antúnez, 1992: 57).
  - MATERIALES: Cuestionario del Panel de Relaciones anotado previamente en pliego de papel bond, cartulina, lápices de diferentes colores.
  - TIEMPO ESTIMADO: 45 Minutos.
  - PROCEDIMIENTO:
    - Se solicita que cada integrante forme pareja con una persona que no conozca bien. Si un participante es interceptado por otro que lo elige, debe abandonar la búsqueda que habría empezado y considerarse ya en pareja. parejas formadas deberán aislarse un poco de las demás. Durante cinco minutos cada uno habla sobre sí mismo y amplía los enunciados del cuestionario, propuesto al final de esta actividad.
    - Para la presentación el coordinador forma cuartetos. El participante A de una de las parejas presenta al B y viceversa. La otra pareja procede de la misma forma.
    - Terminadas las presentaciones pueden discutirse otros enunciados diferentes.
    - El objetivo es que cada miembro del cuarteto conozca, lo mejor posible, a los otros tres.
    - Terminada la tarea de conocimiento mutuo, cada grupo recibirá una cartulina, lápices de diferentes colores para que, cree una figura abstracta que represente a los miembros del grupo respectivo.
    - La actividad final será la presentación en plenaria de cada equipo. Esta presentación podrá estar acompañada de preguntas donde todos interrogan a todos, para aproximarse a un conocimiento individualizado.

ENUNCIADOS PARA LA PRESENTACIÓN:

1. Estoy contento cada vez que…
2. Nada me aburre más que…
3. Si no fuese yo mismo, me gustaría ser…
4. Un recuerdo que guardo con nostalgia es…
5. Quien me conoce bien, sabe que yo…
6. Para mí el amor es…
7. Una cosa que me hace sentir bien en grupo es…
8. Lo que más me gusta de mí mismo es…
9. Siento inseguridad cuando…
10. Creo que la soledad es…
11. Cuando ocurre un conflicto en el grupo yo…
12. Lo que no me gusta de mí mismo es…
13. Una persona determinante en mi vida fue…
14. Si pudiera volver a nacer yo…
15. Mi vida sería un infierno si…

TEMA: CLARIFICACIÓN DE EXPECTATIVAS.

CONTENIDO TEMÁTICO: Vanegas. (2000: 7-8) menciona que para tener éxito en un taller sobre sexualidad y buena disposición de los participantes es importante destinar el tiempo suficiente para la aclaración de expectativas, máxime sobre sexualidad, donde cada individuo es único y con experiencias totalmente diferentes a las de los demás. Para ello recomienda la siguiente técnica.

- PROPÓSITO ESPECÍFICO: Dar claridad sobre lo que corresponde o no al taller, y el marco dentro del cual se va a trabajar.
- TÉCNICA: “Clarificación de expectativas.”
  - TIEMPO: 45 minutos.
  - PROCEDIMIENTO:
    - Se pregunta a los participantes lo que esperan encontrar allí; ellos de manera voluntaria han de expresarlo, en caso de encontrar dificultades para la participación, se pedirá que lo hagan por escrito.
    - Se clarifica por parte del coordinador, hasta donde se pueden cubrir dichas expectativas según los objetivos del curso-taller.

TEMA: ENCUADRE.

CONTENIDO TEMÁTICO: Propuesta de reglamentación.
PROPÓSITO ESPECÍFICO: Marcar los lineamientos generales del curso, compromisos y obligaciones, tanto de coordinador como participantes.

- TÉCNICA: Presentación de la propuesta de trabajo y sugerencias grupales.
- TIEMPO: 30 Minutos.
- PROCEDIMIENTO:
    - El coordinador presenta al grupo una propuesta sobre la reglamentación, incluyendo el programa, la metodología y las responsabilidades que él mismo asume para su propia labor y solicita el compromiso por parte de los asistentes. Se explicita también la forma de llevar a cabo el procedimiento de evaluación, exhortando a los participantes a revisar conjuntamente lo planeado, negociando y anotando las recomendaciones que se presenten, así como los cambios a que haya lugar, hasta llegar a la aprobación conjunta de todo lo propuesto.

- EVALUACIÓN: Considerar el ambiente social, el grado de confianza entablado entre los participantes, el tipo de comunicación establecido.

SESIÓN II:

TEMA: INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE ASOCIADO CON LA SEXUALIDAD.

- CONTENIDO TEMÁTICO: Términos asociados a la sexualidad.
- PROPÓSITO ESPECÍFICO: Generar la libre expresión, aminorar la ansiedad y crear un clima favorable para el taller.
- TÉCNICA: "El lenguaje y la sexualidad." (Vanegas, 2000: 16-17).
  - MATERIAL: Papel bond para rotafolio y hojas tamaño carta, marcadores.
  - TIEMPO: 60 minutos.
  - PROCEDIMIENTO:
    - Dividir el grupo en equipos de 4 personas y situarlas en lugares diferentes.
    - Entregar a cada grupo una hoja y un marcador.
    - El coordinador presenta el ejercicio:
  - Para entablar cualquier discusión es necesario conocer el vocabulario del tema. Se pueden emplear varios tipos de lenguaje cuando se habla de sexualidad.
  - Cada equipo debe generar el mayor número posible de palabras sinónimas, del término que el coordinador enuncie o escriba. Una de las personas del equipo será el relator, escribiendo en la hoja de papel todos los vocablos que se originen en su grupo.

El coordinador enunciará o escribirá las palabras, dando 2 o 3 minutos para que los equipos escriban todos los sinónimos que hayan escuchado sobre ellas.

- Las palabras son: pene, vagina, masturbación, tobillo, coito, senos, pestaña, homosexual.

Cada equipo cuenta el número de sinónimos generados para cada palabra y se le pide al relator que lea en voz alta cada una de las listas.

PLENARIA:

- ¿Cómo se sintieron de ver, escribir, o leer en voz alta las palabras populares o vulgares? ¿Por qué sí?, ¿Por qué no?
- Por lo general, ¿cuándo usamos el lenguaje popular, el lenguaje vulgar, y el lenguaje apropiado para referirnos a la sexualidad?, ¿por qué?
- ¿Por qué creen que hay tantos sinónimos para los genitales y tan pocos para las otras partes del cuerpo?
- ¿De dónde provienen las palabras de cada tipo de lenguaje?
- ¿Qué caracteriza a cada tipo de lenguaje?

TEMA: CONCEPTO DE SEXUALIDAD.

- CONTENIDO TEMÁTICO: Concepto y diferenciación entre sexo, sexualidad, género y genitalidad.
- PROPÓSITO ESPECÍFICO: Diferenciar los conceptos de los tres términos, ya que en nuestra cultura el sexo y en género se utilizan como sinónimos, mientras que la sexualidad se han reducido a la genitalidad.
- TÉCNICA. “Manifestaciones de la sexualidad” (Vargas, J., 2000: 20-21).
  - MATERIALES: Papel y marcadores, revistas para recortar, pegamento y tijeras.
  - TIEMPO: 60 minutos.
  - PROCEDIMIENTO:

    - Pedir a los integrantes que mencionen o representen en un papel, aquello que hayan visto en televisión, el cine o anuncio que se refiera a la sexualidad.
    - Revisar la lista y comentar sobre la naturaleza de los elementos incluidos. Si ellos representan una estrecha definición de sexualidad: relaciones coitales, cuerpos sensuales, intimidad, procreación, especificar que existe una definición más amplia.
    - Presentar una definición de los conceptos relacionados con la sexualidad, analizarlos, compararlos y diferenciarlos. Por ejemplo:

- “El sexo constituye el conjunto de caracteres biológicos, inicialmente inmodificables por la cultura.” (Barragán, 1991: 154).

- “La sexualidad es la unión de lo biológico, lo social, lo psicológico y lo cultural. Es todo aquello que tiene que ver con la comunicación, con el comportamiento y las actitudes de la persona. Desde el nacimiento hasta la vejez, el impulso sexual existe y tiene diferentes manifestaciones de acuerdo a la edad. Es placentera, hace relación al microcosmos de la familia, es única (no hay dos seres iguales sexualmente) es compleja porque varía de acuerdo con las personas y las parejas, es orientada por la razón, la voluntad y por las demás dimensiones y valores del ser humano.” (Vanegas, 2000: 21).

- El género se “ubica en el nivel de la realidad sociocultural y se refiere a la construcción social y cultural de la diferencia de sexos.” (Mosconi, 1998: 79).

- La genitalidad hace referencia a los “órganos reproductores, especialmente los externos.” (SEP, 2000: 99).

- Dividir al grupo en equipos y poner a su disposición el material.
- Pedirles que busquen en las revistas otros aspectos de la sexualidad. Deberán ser capaces de encontrar anuncios que traten sobre roles sexuales, afecto, imagen corporal, placeres sensoriales (fragancias, olores corporales, texturas, imágenes), relaciones afectuosas entre personas del mismo sexo, etc. Solicitarles que recorten anuncios o fotografías, o que describan hechos cotidianos que representen lo amplios aspectos de la sexualidad.
- Reunir a todo el grupo, una vez más, para la discusión y pedir que cada equipo comparta su trabajo.
- En plenaria discutir sobre los siguientes tópicos:
  - Por lo general, ¿de dónde viene nuestra definición de sexualidad?
  - ¿En qué forma somos seres sexuales al nacer?
  - ¿En qué forma son sexuales los ancianos?
  - ¿Qué tipo de mensajes sobre sexualidad presentan los medios de comunicación?

- EVALUACIÓN: Los participantes han de sentir la confianza para poder verbalizar cualquier palabra relacionada con el sexo y la sexualidad. Diferenciarán entre sí los conceptos de sexo, sexualidad, género y genitalidad.

SESIÓN III.

TEMA: “MITOS RELACIONADOS CON LA SEXUALIDAD.”

- CONTENIDO TEMÁTICO: Información teórica, retomada de autores confiables (citados en: McCary, 1983), producto de investigaciones, con las que se pueda confrontar las creencias de origen mítico, relacionadas con la sexualidad.
- PROPÓSITO ESPECÍFICO: Desmitificar ideas erróneas, tabúes y prejuicios respecto del sexo, el género y la sexualidad.
- TÉCNICA: “Cuestionarios de mitos.” (Tomado de McCary, 1983: 17-20).
- TIEMPO: 120 minutos.
- PROCEDIMIENTO:
  - Se entrega el cuestionario “Mito o Verdad” a cada participante para que, individualmente, señale en cada afirmación si es mito o verdad.
  - Al terminar se forman equipos de 4 ó 5 personas para que compartan las respuestas y las discutan.
  - En plenaria se discute cada uno de los enunciados, contando con la referencia teórica de apoyo (McCary, 1983) y para aclarar dudas sustentadamente.
- EVALUACIÓN: En base al nivel de participación durante la sesión, no se toman en cuenta el número de aciertos en el cuestionario, pues el objetivo no es calificar conocimientos, sino desmitificar falsas creencias.
- BIBLIOGRAFÍA REQUERIDA: McCary, J. L. y McCary, S. P. SEXUALIDAD HUMANA DE McCARY, México, D. F. Ed. Manual Moderno, 1983.
  - CUESTIONARIO (TODOS SON MITOS):

1. Las mujeres eyaculan al igual que lo hacen los hombres.
2. La eyaculación y el orgasmo en los hombres es el mismo fenómeno.
3. Los sexólogos concuerdan en que hay diferencia entre el orgasmo vaginal y el orgasmo clitorideo.
4. La menstruación principia a menor edad en las niñas que habitan las regiones tropicales, en relación con las que viven en las regiones frías.
5. Los animales menstrúan al igual que los humanos.
6. La presencia del himen es evidencia de virginidad.
7. La impotencia en los ancianos es siempre el resultado de factores físicos.
8. El tamaño del pene de un hombre puede calcularse por el tamaño de sus manos y de sus pies.
9. El pene grande es importante para la gratificación y el placer de una mujer.
10. Debido a su contenido en calorías el semen engorda si es tragado durante el sexo oral.

11. El coito debe evitarse durante el embarazo.
12. Los negros y los habitantes de zonas tropicales tienen mayor apetito sexual que los blancos y habitantes del centro.
13. El alcohol es un estimulante sexual.
14. La esterilización disminuye el apetito sexual del hombre o la mujer.
15. La menopausia imposibilita la vida sexual de la mujer.
16. El deseo sexual y la capacidad disminuyen notoriamente después de la edad de 40 a 50 años.
17. Un ajuste sexual negativo siempre es causal del rompimiento de una pareja.
18. Los hombres musculosos son los mejores amantes.
19. Una pareja debe esperar tener orgasmos para asegurar el embarazo.
20. Una mujer puede embarazarse sólo mediante el coito o la inseminación artificial.
21. El hecho que una mujer orine después del coito o que tenga la cópula de pie, evitará que se embarace.
22. Una mujer puede embarazarse si traga el semen.
23. Los gemelos son producto de dos coitos consecutivos.
24. La mujer determina el sexo del hijo.
25. Los animales se pueden cruzar con los humanos.
26. Los individuos son totalmente homosexuales o totalmente heterosexuales.
27. Los homosexuales lo son desde su nacimiento.
28. El sexo anal entre un hombre y una mujer revela sus tendencias homosexuales.
29. El hombre que goza cuando la mujer le introduce un dedo por el orificio anal es un homosexual.
30. La mayoría de las prostitutas son lesbianas.
31. Los homosexuales son identificables por su aspecto.
32. Sólo los hombres se masturban.
33. La masturbación es un hábito de los jóvenes inmaduros, su práctica termina cuando se casan.
34. El coito peneano-vaginal es el único método normal de relaciones sexuales.
35. La eyaculación prematura se debe a circunstancias físicas.
36. El sexo oral es una perversión.
37. La circuncisión hace difícil el control de la eyaculación.
38. Un travestita y un transexualista son lo mismo y ambos son homosexuales.
39. El estar dotados de sexo en exceso es una característica de los pervertidos sexuales.
40. Los pervertidos sexuales típicamente no profesan ninguna religión.
41. La pornografía estimula el deseo sexual pervertido.

42. El observar pornografía conduce a un deseo cada vez más intenso de pornografía.
43. La violación no puede presentarse en un matrimonio.
44. Existen más mujeres que hombres (7 mujeres por cada hombre).
45. La virginidad es un valor incuestionable.
46. El lavado vaginal es una excelente técnica anticonceptiva.
47. Los jóvenes de la actualidad son más desenfrenados sexualmente que los de las generaciones pasadas.
48. La educación sexual siempre es positiva.
49 .Si la menstruación comienza a una edad temprana, la menopausia ocurrirá temprano.
50 .El anciano se encuentra en desventaja sobre el joven en lo relativo a la satisfacción proporcionada en las relaciones sexuales.

SESIÓN IV.

TEMA: “ROLES SEXUALES, SEGÚN EL GÉNERO.”

- CONTENIDO TEMÁTICO: La tipificación sexual, la asignación social de los roles sexuales y la educación escolar diferenciada. , según los géneros.
- PROPÓSITO ESPECÍFICO: Identificar al género como una cuestión de tipificación sexual, producto del desarrollo social y específicamente del ámbito educativo, familiar y escolar.
- TÉCNICA: Revisión en seminario y “Estudio de casos”. Tomada de Vanegas (2000: 24-26).
- MATERIALES: Hojas de rotafolio, marcadores, copia de los casos y referencia bibliográfica.
- TIEMPO: 120 minutos.
- PROCEDIMIENTO:
    - Se solicita a los participantes la lectura previa a la sesión de los artículos solicitados en la bibliografía requerida.
    - Se revisan en sesión de seminario y se anotan conclusiones, enfatizando el papel de la educación en la asignación o tipificación de los roles sexuales según los géneros. Tiempo para esta actividad 60 minutos.
    - Al terminar la actividad se aplica la técnica “Estudio de casos”, pala lo cual se divide el grupo en equipos y se pide a cada uno seleccionar un relator.
    - Se distribuye la hoja con los casos que se presentan a continuación.
    - Un integrante del equipo lee en voz alta las situaciones.
    - Cada equipo deberá considerar las preguntas siguientes:
        - ¿Cómo reaccionaría usted ante esta situación?
        - ¿Cómo hubieran reaccionado sus padres ante esta situación, cuando eran jóvenes?
    - Posteriormente se reúne a todo el grupo para comentar las reacciones y los puntos de discusión.

- ESTUDIO DE CASOS:

1. Es la primera cita de Pedro y Laura, Van a ir a bailar. Pedro piensa que ella le debería ayudar a pagar la cuenta. ¿Qué debe hacer él? ¿Qué debe hacer ella?
2. Dora se siente atraída por Daniel. Ella cree que él también se interesa en ella, pero es demasiado tímido para invitarla a salir. Ella ha pensado en pedirle que salgan, pero teme forzarlo. ¿Qué pasaría si ella lo invita a salir?

3. Claudia está embarazada, pero quiere regresar al trabajo tan pronto como pueda después de tener al bebé. Su esposo quiere que ella permanezca en casa hasta que el niño entre a la escuela. ¿Qué debe hacer ella?
4. Samuel ha estado pensando en comprarle una muñequita a su hermano de tres años de edad. Se ven muy graciosas en la tienda. Sin embargo, cuando lo menciona a su amigo Juan, él le responde: “A los niños varones no se les da muñecas”... ¿Qué debe hacer Samuel?
5. Gustavo ayuda a su esposa a lavar la ropa y a preparar la comida. Sus amigos se burlan de él y le dicen que esos trabajos son para mujeres. ¿Cómo puede Gustavo lograr que sus amigos no lo molesten, sin lastimarlos ni pelear con ellos?
6. Adriana quiere estudiar la carrera de Ingeniero topógrafo, pero sus padres esperan que ella estudie pedagogía. ¿Cómo puede Adriana estudiar lo que ella quiere y convencer a sus papás?

- Plenaria:
  - Llamar voluntarios para que expliquen por qué reaccionaron como lo hicieron y cómo creen ellos que la gente hubiera reaccionado ante la misma situación, 20 años atrás.
  - ¿Qué tanto han cambiado las cosas en la actualidad?
  - ¿Qué cree usted que ha causado estos cambios?
  - ¿De qué manera el rol de los géneros ha afectado las relaciones entre hombres y mujeres? ¿Usted cree que estos cambios son positivos o negativos?

- EVALUACIÓN: En este rubro la evaluación es cualitativa, y se pretende apreciar la concientización por parte de los participantes en relación a que el rol sexual no depende de cuestiones biológicas, anatómicas, ni al tipo de sexo que se posea, sino de aspectos meramente sociales y educativos.

- BIBLIOGRAFÍA REQUERIDA: - Sau, V. “Sexo, género, educación”, en CUADERNOS DE PEDAGOGÍA
  - Mosconi, N. “Familia, escuela y socialización diferencial de los sexos” en; DIFERENCIA DE SEXOS Y RELACIÓN CON EL SABER. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, Argentina, 1998.

SESIÓN V.

TEMA: “LOS VALORES Y LA SEXUALIDAD”.

- CONTENIDO TEMÁTICO: La lucha entre los valores instituidos y los instituyentes. Diferentes valores relacionados con el ejercicio activo de la sexualidad, los roles y el género, la diversidad sexual, la institución matrimonial.
- PROPÓSITO ESPECÍFICO: Analizar críticamente los valores asociados con la sexualidad y promover la apertura para aceptar y respetar las diferencias de percepción y opinión respecto a un mismo valor.
- TÉCNICA: “Elección de valores” (Tomada de: DIFEM, 1991: 30-33).
- MATERIALES: Hoja de recursos: “Elección de valores”, cartulinas, plumones, diurex.
- TIEMPO: 120 Minutos.
- PROCEDIMIENTO:
    - Introducir el tema refiriendo que los valores cambian conforme se transforma la sociedad y que no existen valores únicos, sino que existe una lucha continua entre los valores instituidos, legitimados y reconocidos por las visiones ideológicas hegemónicas y los valores instituyentes, los cuales se contraponen a los dominantes, practicados por grupos alternos en permanente lucha por la búsqueda de la legitimación.
    - Explicar al grupo que en esta actividad se les pedirá expresar su opinión acerca de valores relacionados con la sexualidad.
    - Designar tres áreas del salón: a una le llamará “estoy de acuerdo”, a otra “estoy inseguro” y a la otra “no estoy de acuerdo”. Hacer señales y colocarlas en la pared para designar las tres áreas.
    - Leer varias frases que impliquen la presencia de valores.
    - Pedir que de acuerdo a su opinión adopten una posición en el salón.
    - Solicitar voluntarios (hombres y mujeres) para describir sus opiniones acerca de las frases.
    - Enfatizar que no hay respuestas correctas o incorrectas, sólo opiniones personales, perfectamente válidas y respetables.
    - Comentar que el derecho de expresar su opinión es de todos, por lo que deberán respetar a aquel que tenga valores contrarios a los propios.
    - Aclarar que es válido no votar sobre un valor en particular, además pueden cambiar su voto hacia un valor en cualquier momento.
    - Leer la primera frase.
    - Esperar que los participantes se coloquen en el lugar de su elección.
    - Solicitar voluntarios para explicar su decisión de voto.

- Al concluir alguna discusión, preguntar si a alguien le gustaría cambiar su voto, si es que aún no lo ha hecho.

- PUNTOS DE DISCUSIÓN:
  - ¿Sabías de inmediato qué pensabas acerca de cada frase o tuviste que meditar sobre cada uno?
  - ¿Cambiaste alguna vez tu punto de vista?
  - ¿Alguien del grupo influyó en tu voto?
  - ¿Tu conducta es congruente con tus valores?
  - Opiniones acerca de la diversidad de valores.
  - ¿Cuáles son los valores hegemónicos en este momento histórico? ¿Cuáles están perdiendo vigencia y se encuentran en transición? ¿Cuáles valores son instituyentes?
  - ¿Hubo valores que fueron más fácil de responder o evaluar que los demás? ¿cuál? ¿por qué?

- HOJAS DE RECURSOS:
  - Las mujeres deberían (en ocasiones) pagar la entrada al cine o los gastos de una cita.
  - Los hombres pueden ser buenos enfermeros o secretarios.
  - Tener un hijo es una buena forma de darle sentido a la vida.
  - En una familia, el hombre debe ser responsable del gasto.
  - Usar anticonceptivos es responsabilidad de la mujer.
  - Es magnífico que se haya aprobado la ley de “Sociedades de convivencia”.
  - Los hombres que tienen hijos deben compartir la responsabilidad de cuidar de ellos (cambiando pañales, darle el biberón, etc.).
  - El hombre se debe mantener virgen hasta el matrimonio.
  - La mujer se debe mantener virgen hasta el matrimonio.
  - Los adolescentes no deben tener vida sexual activa ni mucho menos tener hijos.
  - Sólo debes tener relaciones sexuales con quien realmente amas.
  - Puedes practicar cualquier tipo de actividad sexual que desees, por descabellada que parezca.
  - Los hombres no deben llorar.
  - Un joven de 17 que ha perdido la virginidad ha cometido una locura.
  - Una adolescente embarazada debería tener el derecho de decidir si se provoca o no un aborto.
  - El matrimonio es una institución caduca y en decadencia.
  - Las relaciones homosexuales son tan válidas como las heterosexuales.

- La mujer tiene el derecho de tener varias parejas sexuales.
- Una pareja de casados es disfuncional si decide no tener hijos.
- El modelo ideal de familia es: papá, mamá y dos hijos.
- La mujer pierde su calidad como tal si nunca llega a ser madre.
- La virginidad no tiene sentido en estos tiempos.
- No es de hombre usar condón.
- Usar métodos anticonceptivos es ir contra las leyes de la naturaleza.
- Un hombre monógamo es poco viril.

- EVALUACIÓN: El grupo ha de reconocer la ambivalencia de los valores y la lucha entre valores instituidos e instituyentes, por lo que se solicitará el parafraseo de dichos conceptos. Se pretende lograr el sentimiento de respeto y tolerancia ante los valores de los demás, que se contrapongan a los míos.

SESIÓN VI.

TEMA: “FISIOLOGÍA Y ANATOMÍA DE LOS ÓRGANOS REPRODUCTORES (GENITALIDAD).

- CONTENIDO TEMÁTICO: Funcionamiento y diferencias entre los órganos reproductores masculino y femenino.
- PROPÓSITOS ESPECÍFICOS: Diferenciar los órganos genitales femeninos y masculinos. -Precisar qué aspectos de la sexualidad se refieren estrictamente a la genitalidad.
- TÉCNICA: “Exposición y resolución de esquema.”
  - MATERIALES: Esquemas de órganos sexuales masculino y femenino, colores, plumones y referencia bibliográfica.
  - TIEMPO: 120 minutos.
  - PROCEDIMIENTO:
    - El coordinador realizará una exposición presentada en power point de los principales componentes de los órganos sexuales (ambos sexos), retomada de la bibliografía requerida y habiendo solicitado la lectura previa de los integrantes del grupo.
    - Posteriormente se dividirá al grupo en cuatro equipos, a cada uno de los cuales se les entregará un par de esquemas (sin nombres) uno de los órganos sexuales masculinos y otro de los femeninos.
    - Se les pedirá que los iluminen, anoten los nombres de los componentes anatómicos y revisen en sus apuntes o material bibliográfico su función fisiológica.
    - En plenaria cada equipo presentará y explicará sus esquemas, para poder aclarar dudas conjuntamente.
    - Se hablará sobre la importancia de conocer nuestro cuerpo y su funcionamiento para poder cuidarlo, enfatizando a la vez, que la sexualidad no se reduce únicamente a la genitalidad, recordándose la amplitud del término.

  - EVALUACIÓN: Se verificará la precisión con la cual los participantes se refieran a los órganos genitales (de ambos sexos) en cuanto a nombres de sus componentes y funcionamiento fisiológico.

  - BIBLIOGRAFÍA REQUERIDA: Gotwald, W. y Golden, H. “Anatomía sexual del hombre” y “Anatomía sexual de la mujer”. En: SEXUALIDAD: LA EXPERIENCIA HUMANA. México, Ed. El Manual Moderno, 1983.

SESIÓN VII.

TEMA: ETAPAS DEL DESARROLLO SEXUAL (APROXIMACIÓN PSICOANALÍTICA).

- CONTENIDO TEMÁTICO: Etapas del desarrollo psicosexual desde el psicoanálisis: oral, anal, fálica, latencia y genital.
- PROPÓSITO ESPECÍFICO: Presentar las etapas del desarrollo psicosexual desde el psicoanálisis.

- TÉCNICA: “Exposición y clarificación de conceptos.”

  - MATERIALES: Equipo de proyección, hojas de rotafolio y referencia bibliográfica.
  - TIEMPO: 120 minutos.
  - PROCEDIMIENTO:

    - Se solicita al grupo la lectura previa a la sesión, del artículo mencionado en la bibliografía requerida.
    - El coordinador realiza una exposición sobre el tema, preparado con anterioridad, en una presentación de power point.
    - Se realiza una reunión plenaria, retomando los puntos presentados en la exposición, lo leído en el artículo y los conocimientos previos con los que cuente el grupo.
    - Se aclaran dudas y se anotan las conclusiones en una hoja de rotafolio a la vista de todos los participantes.

  - EVALUACIÓN: Se realizan preguntas a los participantes, acerca de los conceptos revisados, con la intención de que parafraseen lo estudiado, verificando así que se haya producido la comprensión del tema.

  - BIBLIOGRAFÍA REQUERIDA: Freud, S. “La sexualidad infantil” En: TRES ENSAYOS SOBRE UNA TEORIA SEXUAL*”.* Alianza Editorial, Madrid, México, 1991.

SESIÓN VIII.

TEMA: “RESPUESTA SEXUAL HUMANA”.

- CONTENIDO TEMÁTICO: Presentación de las fases de la respuesta sexual humana y sus características, comparación entre la respuesta masculina y la femenina. Referir que el tema proviene de la Sexología y la Medicina, por lo que la influencia del enfoque Fisiológico es muy alto; así pues, es muy importante enfatizar, durante la sesión, los componentes emocionales –afectivos y sociales que han de acompañar a la interacción sexual y que la sexualidad, como se ha reiterado a lo largo del trabajo, no se reduce a éste.
- PROPÓSITO ESPECÍFICO: Explicitar las fases de la respuesta sexual humana y sus características. –Enfatizar la importancia de los componentes emocionales y afectivos durante el coito.
- TÉCNICA: “Exposición por equipos” y “Collage.”
- MATERIALES: Proyector, gráficas, lo requerido por los equipos, revistas comerciales, tijeras, resistol y cartulinas.
- TIEMPO: 120 minutos.
- PROCEDIMIENTO:
    - Previo a la sesión se solicita la participación de tres equipos para exponer el tema, entregándole a todo el grupo el material bibliográfico correspondiente al tema.
    - Un equipo abordará la respuesta sexual masculina, el otro la respuesta sexual femenina y el tercer equipo tratará las diferencias entre los dos tipos de respuesta sexual describiendo las variaciones orgánicas o fisiológicas (ritmo cardiaco, taza respiratoria, tención muscular, dilatación pupilar etc.)
    - Una vez terminadas las exposiciones, el coordinador ejemplificará, mediante analogía, la respuesta sexual humana, con otro tipo de patrones de respuesta fisiológica en los humanos (el estornudo, la reacción de un aficionado al futbol cuando su equipo anota un gol, el trabajo de parto, la masturbación, etc.).
    - Posteriormente el grupo se dividirá en equipos y se les solicitará que representen este tipo de respuestas fisiológicas mediante diferentes collage.
    - Los collage serán presentados y explicados al resto del grupo.
    - En plenaria se discutirá sobre la diferencia y complementariedad de los componentes fisiológicos, emocionales-afectivos, además de los sociales, que acompañan al coito (se discutirá señalando las diferencias fisiológicas entre el varón y la mujer que lejos de ser contrapuestas son complementarias.)

- EVALUACIÓN: Los integrantes del grupo deben reconocer las características de la respuesta sexual humana, además de los componentes emocionales-afectivos y sociales que acompañan al acto sexual.

- BIBLIOGRAFÍA REQUERIDA: McCary, J. L. y McCary, S. P. “Orgasmo.” En: SEXUALIDAD HUMANA DE McCARY, México, D. F. Ed. Manual Moderno, 1983.

SESIÓN IX.

TEMA: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH.

- CONTENIDO TEMÁTICO: Diferencias entre VIH y SIDA, contagio de las enfermedades de transmisión sexual y VIH.
- PROPÓSITO ESPECÍFICO: Conocer las características de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y SIDA. - Demostrar con cuanta rapidez puede propagarse el VIH del SIDA y las ETS.
- TÉCNICA: Exposición y “Cacería de firmas” (tomada de SEP, 1996: 62-64).
  MATERIALES: Rotafolio temático sobre ETS y Tarjetas de 7 x 12 cms. En número suficiente para todos los integrantes del grupo. Hojas.
  TIEMPO: 120 minutos.
  PROCEDIMIENTO:

  - Durante la primera hora se expondrá con el uso de un rotafolio, las principales Enfermedades de Transmisión Sexual, mencionando sus características: síntomas, virulenta o bacteriana, tratamiento, daños orgánicos.
  - Durante la segunda hora se implementará la técnica “Cacería de firmas” para lo cual se tendrá previo a la actividad preparadas tantas tarjetas como número de integrantes del grupo.
  - Solamente tres de las fichas llevarán el mensaje: “no participe en la actividad y no siga mis instrucciones hasta que volvamos a nuestros asientos”.
  - A todas las fichas restantes se colocará el mensaje “siga todas mis instrucciones”.
  - De este grupo de fichas restantes se separarán 4, las cuales además del mensaje tendrán en una esquina una marca: 1 ficha de marca “X” y 3 fichas de marca “C”.
  - Se entregará una ficha a cada participante. Diciéndoles a todos que por unos minutos mantendrán en secreto las instrucciones de la ficha, y que las lleven a cabo. Solicitándoles que se pongan de pie.
  - Cuando todos los participantes hayan recogido tres firmas, se les hará volver a sus asientos.

- Se le dirá a la persona con la “X” en su ficha que se ponga de pie.
- Se les pedirá a todos los que tienen la firma de esas personas que se pongan de pie. Y así sucesivamente, hasta que todos estén de pie, excepto los que fueron designados a no participar.
- Posteriormente se le dirá al grupo que la persona con la ficha marcada con una “X” está infectada de VIH o de alguna otra enfermedad de transmisión sexual, y que en lugar de firmar en las fichas, han tenido relaciones sexuales sin ninguna protección con las personas que les firmaron las fichas.
- Se le dirá al grupo que supongan que las personas con las fichas que dicen “No participe” han decidido abstenerse de tener relaciones sexuales.
- Finalmente, se le solicitará al grupo que continúe fingiendo y a los participantes que se fijen si tienen una “C” marcada en sus fichas. Esas personas han usado condones y no corrían mucho riesgo. Se les pedirá a ellos que se sienten.

- PUNTOS DE REFLEXIÓN:
  - ¿Cómo se sintió la persona “X”? ¿Cómo se sienten hacia la persona “X”? ¿Cuáles eran los sentimientos iníciales de los participantes a quienes no se les permitió intervenir en el juego? ¿Cómo cambiaron esos sentimientos durante el curso del ejercicio? ¿Qué sentía el grupo hacia ellos inicialmente? ¿y más tarde?
  - ¿Por qué es difícil no participar en una actividad en la que todos los demás participan?
  - ¿Cómo se sintieron los que descubrieron que habían usado condones?
  - ¿Qué sentiste al encontrar que podrías haber sido infectado? ¿Te hubiera molestado firmar la ficha de alguien que realmente tenía una ETS o estaba infectada de VIH?
  - La persona “X” no sabía que estaba infectada ¿Cómo podría haber sabido esto por anticipado?

- EVALUACIÓN: Expresión por escrito de las emociones y sentimientos que aparecieron durante el ejercicio. Máximo media cuartilla.

SESIÓN X.

TEMA: MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

- CONTENIDO TEMÁTICO: Métodos naturales, temporales y permanentes. Pasos a seguir en la colocación del condón y óvulo como medio de anticoncepción.
- PROPÓSITO ESPECÍFICO: Conocer e identificar las ventajas y desventajas de los diferentes tipos de métodos anticonceptivos.
- TÉCNICA: “Exposición”, “Cuadro comparativo” y “Paso a pasito en el uso del condón y óvulo” (Tomado de: DIFEM, 1991: 133-134).
- MATERIALES: Proyector, Tarjetas, letras grandes, cinta adhesiva, condones, una botella y hojas de rotafolio.
- TIEMPO: 120 minutos.
- PROCEDIMIENTO:

  - Se solicita lectura previa a la sesión de la bibliografía requerida.
  - Se inicia la sesión con una exposición por parte del coordinador, previamente preparada en power point, sobre los diferentes tipos de métodos anticonceptivos (Naturales, Temporales y Permanentes), sus características y el modo de uso.
  - Posteriormente se divide al grupo en tres y a cada equipo se le proporciona material por escrito de la información recién presentada. Al primer equipo referente a los métodos naturales, al segundo a los temporales y al tercero en relación a los permanentes.
  - Se les solicita que lean y analicen la información, anotando en hojas de rotafolio, las ventajas y desventajas que presentan cada uno de los métodos anticonceptivos.
  - Cada equipo presenta al grupo la información recopilada y escrita en las hojas de rotafolio.
  - La sesión continúa con la técnica: “Paso a pasito en el uso del condón y el óvulo” que consiste en:
    - Describir el condón y mostrar su colocación en una botella, señalando la importancia de dejar un pequeño espacio en la punta.
    - Escribir cada uno de los términos siguientes en tarjetas y letras grandes.
    - Preparar cinta adhesiva para pegar posteriormente las tarjetas en el pizarrón.

- ✓ Colocar el condón desenrollándolo.
- ✓ Eyaculación.
- ✓ Detenerse un momento.
- ✓ Excitación sexual.
- ✓ Penetración.
- ✓ Erección.
- ✓ Pérdida de erección.
- ✓ Extracción del pene.
- ✓ Relajación.
- ✓ Sostener el condón del borde.

- Explicar a continuación el procedimiento que se sigue para el uso del óvulo.
- Escribir cada uno de los términos siguientes en tarjetas grandes.
- Preparar cinta adhesiva, para pegar posteriormente las tarjetas en el pizarrón.
  - ✓ Detenerse.
  - ✓ Esperar 10 a 15 minutos.
  - ✓ Excitación sexual.
  - ✓ Eyaculación.
  - ✓ Aplicación del óvulo.
  - ✓ Extracción del pene.
  - ✓ Evitar lavados vaginales durante 6 horas.
  - ✓ Penetración del pene.

- Formar 4 grupos (dos grupos con tarjetas sobre el óvulo y dos sobre el condón).
- Proporcionar las tarjetas a cada grupo en forma desordenada y pedir al grupo que las ordene. Se les dará dos o tres minutos para ordenarlas.
- Solicitar que pase cada grupo al frente. Pegar las tarjetas en el pizarrón o en la pared y el coordinador hará la revisión conjuntamente con el grupo.

- ORDEN CORRECTO (CONDÓN): Excitación sexual, erección, detenerse un momento, colocar el condón, penetración, eyaculación, sostener el condón del borde, extracción del pene, pérdida de erección relajación.

- ORDEN CORRECTO (ÓVULO): Excitación sexual, detenerse, aplicación del óvulo, esperar 10 a 15 minutos, penetración del pene, evitar lavados vaginales durante seis horas.

- EVALUACIÓN: Se considerará la claridad de las exposiciones y la participación durante las actividades, se habrá de mencionar correctamente el orden correcto tanto del condón como del óvulo.

- BIBLIOGRAFÍA REQUERIDA: Rosas, L y Velasco, M. "Métodos Anticonceptivos". En: ORIENTACIÓN EDUCATIVA. 4° AÑO DE PREPARATORIA. México, D. F., UNAM, 2002.

SESIÓN XI.

TEMA: CIERRE DEL CURSO-TALLER Y EVALUACIÓN FINAL.

- CONTENIDO TEMÁTICO: Evaluación de todo lo vivido en y por los integrantes del grupo durante todo el curso-taller, tomando como indicadores: el contenido, la metodología, el grupo en su totalidad, la coordinación, los factores personales, el aprendizaje significativo y algún otro factor que llegue a presentarse. Cierre y entrega de reconocimientos.
- PROPÓSITO ESPECÍFICO: Evaluar el curso-taller y el proceso grupal en su totalidad. Cerrar el curso con entrega de reconocimientos.
- TÉCNICA: "Carta al maestro" y "Al Fin los Reyes Magos." (tomada de UNAM, 1997: 153).
- MATERIAL: 20 tarjetas de 6 x 12 cm, por participante, constancias de participación.
- TIEMPO: 120 minutos.

PROCEDIMIENTO: Durante la sesión el grupo se reúne en círculo y abre sus cartas, para que cada quien, por turnos, lea y comente su propia carta, al tiempo que el coordinador toma nota de lo escuchado, pero considerando que ni él ni ningún otro participante pueden hablar de lo que cada quien escribió.

- EVALUACIÓN FINAL:

  - Previo a la sesión se les solicita a los participantes que escriban una "Carta Dirigida al maestro que coordinó el curso-taller", en la cual refieran su propia evaluación de programa abordado, incluyendo

los siguientes indicadores: contenido, metodología, el desarrollo del proceso grupal, la actuación del coordinador, los factores personales que ayudaron o entorpecieron el propio aprovechamiento, el aprendizaje significativo alcanzado y cualquier otro aspecto que se le quiera informar al Maestro.

- CIERRE DEL TALLER:

  - Terminando la evaluación del curso, se procede al cierre, para lo cual se les proporciona a los participantes sus tarjetas correspondientes y lápices.
  - Se les pide que se quiten los zapatos y los pongan al lado de alguna pared.
  - El coordinador, va colocando al lado de cada par de zapatos la Constancia de participación correspondiente. De manera que quede identificado a quien pertenecen.
  - Se les solicita a los participantes dirijan un mensaje de buenos deseos a cada uno de sus compañeros en cada tarjeta y lo depositen en los zapatos correspondientes.
  - Este mensaje debe estimular y alentar el crecimiento de las personas.
  - En ningún caso debe ser negativo, ni siquiera por insinuación.
  - Terminada esta etapa, pasan a recoger cada quien sus regalos.
  - Al terminar, el coordinador da las gracias y clausura el curso.

BIBLIOGRAFÍA REQUERIDA PARA EL TALLER:

Dallayrac, N. “Los juegos sexuales de los niños.” En ALGUNOS CONSEJOS PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN SEXUAL. México, Ed. Gedisa, 1990.

Freud, S. TRES ENSAYOS SOBRE UNA TEORIA SEXUAL*”.* Alianza Editorial, Madrid, México, 1991.

Gotwald, W. y Golden, H. “Anatomía sexual del hombre” y “Anatomía sexual de la mujer”. En: SEXUALIDAD: LA EXPERIENCIA HUMANA. México, Ed. El Manual Moderno, 1983.

McCary, J. L. y McCary, S. P. “Orgasmo.” En SEXUALIDAD HUMANA DE McCARY, México, D. F. Ed. Manual Moderno, 1983.

Millot, C. “Algunas propuestas para una educación de orientación analítica: Juanito”. En: FREUD ANTI-PEDAGOGO. México, Ed. Paidós, 1990.

Mosconi, N. “Familia, escuela y socialización diferencial de los sexos” en; DIFERENCIA DE SEXOS Y RELACIÓN CON EL SABER. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, Argentina, 1998.

Rosas, L y Velasco, M. “Métodos Anticonceptivos”. En: ORIENTACIÓN EDUCATIVA. 4° AÑO DE PREPARATORIA. México, D. F., UNAM, 2002.

Sau, V. “Sexo, género, educación”, en CUADERNOS DE PEDAGOGÍA.

SEP. “Desarrollo de la sexualidad”. En: SEXUALIDAD INFANTIL Y JUVENIL: NOCIONES INTRODUCTORIAS PARA MAESTRAS Y MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA. México, SEP, 2000, págs. 49-68.

CONCLUSIONES

Para terminar el presente trabajo es necesario dejar claro que hablamos de “Universo Sexual”, con la intención de enfatizar este planteamiento personal, en relación a **la conceptualización de la Sexualidad** como todo lo que tiene que ver en cuanto a manifestaciones humanas de afectos y emociones gestados en las relaciones interpersonales a lo largo de la vida, desde el nacimiento hasta la muerte, los cuales son generadores no sólo de placer, gratificación, acercamiento y satisfacción, sino también de malestar, incomodidad, rechazo y dolor.

Lo anterior, rechaza la idea y el mito tradicional en donde se asocia a la sexualidad únicamente con el acercamiento amoroso, erótico y genital de la pareja, a la vez de vincularlo con sentimientos de vergüenza ante las manifestaciones sexuales en público y remitirlo a la privacidad de la pareja.

Por el contrario, al identificar en la sexualidad no sólo lo genital, sino una serie de afectos presentes en toda relación humana necesariamente tendremos que abordarla, vivirla, interpretarla y sentirla con tanta naturalidad como lo hacemos con el lenguaje, el pensamiento, la política, la economía y cualquier otro tipo de actividad humana.

Así mismo, se le ha otorgado un **enfoque social** a la sexualidad porque es producto de la actividad y relación humana, además de ser moldeada según el devenir histórico y el contexto cultural determinado, de este modo no podemos hablar de un tipo de sexualidad, sino de una infinita gama universal de manifestaciones y caracterizaciones de la conducta sexual, en donde se puede comparar la manera de dar y recibir afecto en un mismo contexto cultural en diferentes momentos históricos, o bien realizar una comparación con otros lugares cercanos o lejanos, lo que nos lleva a una serie de combinaciones que nos hablan de la diversidad sexual sin fin.

En este sentido un aspecto importante del enfoque social para el estudio de la sexualidad, siempre presente se refiere a los límites, las normas humanas que enmarcan y dan forma a la manera en que ésta puede o no ser manifestada, constituyéndose en los valores éticos, morales y religiosos, en los sentimientos de pena, vergüenza y culpa, en la doble moral que delimita y diferencia el comportamiento sexual masculino del femenino, que permite el heterosexual y rechaza el homosexual en determinadas sociedades y en otras se aceptan y toleran ambos.

A su vez se ha manejado paralelamente un **enfoque educativo** partiendo del siguiente supuesto; con la mediación de la **educación,** específicamente **la educación sexual** se puede ir más allá de la producción y reproducción del discurso tradicional sobre la sexualidad, alejándola de la idea mitológica que la ubica y reduce a lo genital, que la asocia con la pena, la vergüenza y la culpa social, que discrimina a quien fomenta prácticas sexuales “poco comunes” o fuera de los cánones establecidos, que aleja las posibilidades de equidad entre los géneros al mantener la doble moral entre lo permitido y prohibido para quien es masculino o femenino según sea el caso.

Sólo con una educación sexual novedosa para los docentes, pero sobre todo para las nuevas generaciones, libre de mitos y prejuicios, basada en la equidad de género, con tolerancia a la diversidad, en donde existan las condiciones al interior del contexto familiar y escolar de hablar del tema sin pena, ni vergüenza, con claridad y franqueza, evitando el albur que desvirtúe el sentido natural del tema, podremos transformar el viejo discurso sexual para acceder al nuevo, que nos lleve al acceso de una sexualidad más plena, gratificante y reconfortante.
Cabe mencionar aquí que con la nueva Reforma Educativa para la Educación Secundaria (RES), recién implantada en el pasado ciclo escolar 2006-2007, para los alumnos de nuevo ingreso a primero de secundaria y que actualmente se ha instalado en los tres grados de este nivel educativo, se puede apreciar un nuevo intento para fomentar la educación sexual, ya no sólo en las asignaturas de

Biología y Formación Cívica y Ética, sino que se insiste en su abordaje de manera holística, es decir se pretende que la sexualidad sea abordada por todas las disciplinas educativas.

Por lo que en cada asignatura se tendrá que incluir de manera temática, lo cual nos parece un buen intento por parte de los nuevos Planes y Programas de estudio para secundaria y que también fue abordado en el capítulo II del presente trabajo, cuando se plantea la función y el papel del docente como educador sexual, independientemente de su especialidad, ya que con sus actitudes, la forma de responder ante las manifestaciones y las dudas en relación a la sexualidad de sus alumnos y hasta en la manera de relacionarse con ellos y con los demás compañeros docentes se encuentra intrínsecamente inmerso un proceso de educación sexual.

Lamentablemente hemos de recordar, que siempre ante este tipo de iniciativas nos encontramos con grupos políticos y sociales tradicionalistas y conservadores, que se oponen a que se den los cambios y transformaciones, como por ejemplo la exigencia de eliminar el tema de la masturbación y el aborto en los libros de texto gratuitos en tres Estados de la República, a pesar de ser editados y aprobados directamente por la Comisión Nacional de Textos Gratuitos de la SEP.

Afortunadamente en el resto del país no se presentó esta dificultad y los textos fueron publicados y distribuidos incluyendo las temáticas mencionadas para ser abordados en clases por parte de los docentes. Sin embargo, la resistencia de los tres casos referidos y la negativa de incluir los temas en los libros de texto, mostrando un rechazo absoluto a ello, a pesar de ser una iniciativa oficial, es un indicador de como siempre existen fuerzas contrarias al cambio, que manifiestan resistencia ante las demandas sociales de renovación del discurso y la moral sexual, manteniéndose en permanente lucha contra lo que puede modificarse para crear una cultura sexual mas informada y responsable.

En primera instancia, tenemos que la Sexualidad puede transformarse desde la escuela en tanto los profesores se organicen a fin de aumentar a través de los canales existentes su participación e influencia en los centros de decisión del sistema educacional. Buscar que se generalicen las pautas de acción y normas de la Educación Sexual en cada plantel y que se institucionalicen los canales de comunicación con los padres de familia.

Requerimos por tanto transformar las concepciones tradicionales, caducas, cargadas de mitos, prejuicios y que matizan de culpabilidad todo aquello que se asocia o relaciona con la sexualidad, para ello se necesita trabajar con las personas adultas, pero sobre todo debemos incidir con mayor vehemencia en las nuevas generaciones, puesto que son quienes pueden renovar el discurso sobre lo sexual al, permitir que conozcan una nueva concepción sobre la sexualidad, estableciendo nuevas normas y reglas sobre las maneras en que está puede manifestarse, para construir una moral sexual no contradictoria.

Esta propuesta no pretende promover de ningún modo un ejercicio sexual libertino, carente de límites, si no que se busca la eliminación de ideas que de antemano han sido rebasadas desde hace mucho tiempo por el estudio serio de la sexualidad y que todavía están presentes.

Recordemos en este sentido que esta propuesta no reduce el concepto de sexualidad a la relación amorosa, íntima de la pareja, sino que abarca todas las formas y manifestaciones de afecto entre los seres humanos, por lo que la Educación Sexual, tiene que ver con el fomento de la amistad y las relaciones humanas basadas en el respeto, la cordialidad, la aceptación de las diferencias del otro en su forma de actuar, de pensar, de sentir y de manifestar su propia vida sexual activa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Aberastury, Arminda y Mauricio Knobel "*La adolescencia normal*" Buenos Aires, Editorial. Paidos, 1975.

Antunes, C. *Manual de técnicas de dinámica de grupo, de sensibilización y lúdico-formativaS*. México,Editorial Trillas, 1992.

Ariza, C; Cesari, M. D; "Desarrollo de un programa de educación sexual en la escuela". En: *Programa integrado de pedagogía sexual en la escuela.* Madrid, España, Editorial. Narcea, 1998.

Barragán, M. "*La educación sexual: guía teórica y práctica*". México, Editorial. Paidós, 1991.
Carltion, Beca."*La orientacion educacional*" Buenos Aires,Editorial Ateneos 1985.

Font, P. "Orientaciones Metodológicas". En: *Pedagogía de la sexualidad. Barcelona,* España, Ed. Graó, 1999.

Freud, S. Obras completas. Tomo XIII. "*El interés educativo del psicoanálisis*." México, Alianza Editorial, 1989.

Freud, S. *Tres ensayos sobre una teoria sexual".* México, Alianza Editorial Madrid, 1991.

Gantier, M. "Una nueva ética sexual." En: *Guía básica de educación sexual para el maestro de secundaria.* México, CONAPO, Tomo I, 1990.

Giraldo Neira, O. "La educación sexual del niño." En: *Explorando las sexualidades humanas. Aspectos psicosociales.* México, Editorial. Trillas, 1990.

Giroux, H. "Hacia una nueva sociología del currículo", Tomado de: *Educational leadership*, Washington, D. C, 1979.

Gotwald, W. y Golden, H. "Anatomía sexual del hombre" y "Anatomía sexual de la mujer." En: *Sexualidad: la experiencia humana.* México, Editorial. El Manual Moderno, 1983.

Hall,Calvin "*Compendio de psicología freudiana*" Buenos Aires, Editorial. Paidos, 1971

Hayes John,"*El papel del orientador vocacional*" tomado de La orientación vocacional en la Enseñanza Media. Barcelona, España .Editorial Oikos-Tau, 2ª edición, 1990.

Kemis, S. “Hacia la teoría crítica del currículum” En: *El currículum más allá de la teoria de la reproducción,* Madrid,Editorial. Morata, 1993.

López, L. “La pedagogía de la Sexualidad.” En: *La educación de la sexualidad humana. vol. 4: Educación y sexualidad*. México, CONAPO, 1982.

Loredo, Olga. “*Caracteristicas teoricas y funcionales de la orientacion educativa en mexico*” Brasil, Estados Unidos, México UNAM. 1962.

McCary, J. L. y McCary, S. P. “Orgasmo” y “¿Por qué la educación sexual?” En *Sexualidad humana de Mccary,* México, D. F. Editorial. Manual Moderno, 1983.

Millot, C. “Algunas propuestas para una educación de orientación analítica: Juanito”. En*: Freud anti-pedagogo*. México, Editorial. Paidós, 1990.

Morales, M. “Concepto de normal en sexualidad”. México, Editorial Trillas, 1995.

Moreni de Giorgi, M. “Aspectos metodológicos en Educación Sexual”. Transcripción de la Conferencia homónima 1er. *Seminario taller educación sexual*. O.P.S./CO.DI.CEN, Julio 1987.

Morrison y Price “Desarrollo psicosexual”. En: *nuestra sexualidad. Técnicas de grupo para revisar actitudes y conductas*. México, Editorial. Pax, 1990.

Münzer, T. “Sexualidad y trabajo”. En: Juan Giner (ed.) *sexualidad ¿libertad o represión?* México, Editorial Grijalbo, 1971.

Ortega Amienva Diana C*.”La orientación educativa en México documento Base”* Editorial AMPO 1993.

Rodríguez, G. “La didáctica de la sexualidad. Orientaciones pedagógicas de la Sexualidad:” En: *La educación de la sexualidad humana. Vol. 4: educación y sexualidad*. México, CONAPO.1982.

Rodríguez,Ma.Luisa *“La orientación educativa, escolar, profesional y personal”* Barcelona. Editorial Ariel, 1998.

Roig Ibáñez, José*.”Fundamentos de la orientación educativa y profesional*” España, Editorial Amaya 1982.

Salazar, A. y Ramos, A. *Guía básica de educación sexual para el maestro de secundaria.* México, CONAPO. Tomo I, 1990.

Sau, V. “Sexo, género, educación”, En*: Cuadernos de pedagogía*: 171.

SEP. Sexualidad Infantil y Juvenil En: *Nociones introductorias para maestras y maestros de educación básica*. México, SEP, 2000.

SEP. *Sugerencias didácticas para la asignatura de orientación educativa*. México, D. F. SEP, 1996.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM). *Manual del orientador "adolescencia y sexualidad.*" Toluca, México, 1991.

Soler Saliniestra,"*La praxis de la orientación educativa"* Barcelona, España; 1976.

Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. *Formación cívica y ética. Documento de apoyo al docente para la implantación del programa en educación secundaria*. México, SEP, 1999.

UNAM. "Manual de técnicas didácticas", México, UNAM, 1997.

Vallejo, C. A. y Razo, "*Estereotipos sexuales en alumnos de psicología*." Trabajo presentado en el II Congreso regional del CNEIP, Veracruz, Ver., 1 de octubre de 1996.

Vallejo, A., Rey, R. y López, F. "*Conocimientos de estudiantes universitarios sobre mitos de la sexualidad"*. Revista educar 17 Abril/Junio, 2001.

Vallejo, C. A. y Silva, M. "Conocimientos sobre sexualidad que tienen estudiantes de humanidades." Trabajo presentado en el SIMPOSIUM "*El quehacer psicológico en nuestro presente*", Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana, zona Poza Rica, 8 de noviembre de 1996.

Vanegas, J. *Estrategias metodológicas para talleres de sexualidad*. Colombia, Editorial. Manual Moderno, 2000.

Vargas, M. C. "*Evaluación de los aprendizajes. Por una didáctica de la escucha*." *La pedagogía del tercer milenio*, México, D. F., Centro de Estudios Superiores en Educación, N° 6: 27-39, febrero, 2003.